ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes $ 1.60 peso — Por seis meses 5.50 — Por un año 9.00 — Número del dia 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M... ENOT FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Mártes 13 de Agosto de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 11.050

Almanaque

Hoy mártes, 13—Santos Hipólito, y Casiano, mártir.
Van 224 dias transcurridos faltando 141 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 42 m. y se pone á las 5 h. y 18 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Rentas de Aduanas

Ha publicado recientemente la Direccion General de Aduanas dos cuadros comparativos que tienen alto interés del punto de vista fiscal.

Es relativo el primero de ellos á la importacion de vinos comunes en los diecisiete años comprendidos de 1884 á 1900. Comparando los dos años extremos del cuadro, resulta que los vinos españoles han sufrido una baja de más de tres y medio millones de litros, los franceses otra baja de cuatro millones y un cuarto, los de otras procedencias una baja de un millon, mientras que los italianos han experimentado un aumento de más de dos millones.

Englobando todas las procedencias, resulta que en 1884, la importacion fué de 23 millones de litros en números redondos, contra 16 millones cuatrocientos mil litros en 1900. La baja excede de seis y medio millones de litros, con la circunstancia agravante de que la poblacion de la República era de 560.000 almas en 1884, mientras que es de 936.000 al finalizar el año 1900, habiéndose producido en consecuencia un aumento de 376 mil consumidores en ese lapso de tiempo.

Es relativo el otro cuadro á la importación de cuarenta mercaderías similares á las que se producen y se confeccionan en la República á expensas de la proteccion aduanera. Resulta del nuevo cuadro, que esas cuarenta mercaderias figuran en la importación del año 1889 con un valor de 8.994.100 pesos y en la importacion del año 1900 con un valor de 4:291.169 pesos ó sea por ménos de la mitad. Tal disminucion en la corriente comercial, se traduce naturalmente en grandes oscilaciones de la renta, la cual en 1889 fué de 4:218.711, mientras que en 1900 ha sido de 2:111.183, ó sea una baja de cerca de la mitad tambien.

La disminucion de la renta ha sido de 2:107.528 pesos. Pero, si se agrega al producto de 1900 la suma recaudada á mérito del 5 % adicional de importacion que se creó en 1890, la baja efectiva queda reducida á un millon novecientos mil pesos en números redondos.

Se dirá, con sobrada razon, que el año 1889, que sirve de punto de partida á la Direccion de Aduanas, es un año anormal, pues fué durante él que el comercio de importacion tomó un vuelo considerable á impulso del prodigioso influencianismo de aquella época. Pero, debe tambien tenerse en cuenta que la poblacion ha aumentado sensiblemente de 683.000 almas en que se la calculaba en 1889 á 936.000 en que se la calcula ahora, ó sea un aumento de más de doscientos cincuenta mil consumidores.

De los cuarenta artículos que figuran en el cuadro, se destacan en la baja producida el vino comun, el alcohol, las bebidas alcohólicas, la cerveza, los cigarros, la ropa, las camisas, puños y cuellos, las pieles curtidas, los muebles, las camisetas, el paño de lana, la franela, los pabilos, los sombreros y los géneros de lana. Son quince rubros en los cuales la industria nacional ha realizado grandes progresos, que deben repercutir y han repercutido sobre el comercio importador.

Lo grave del punto de vista fiscal, es que esos progresos tienen que acentuarse de año en año y que en consecuencia, la renta de aduanas que es la fuente principal de que se alimenta el tesoro público, está destinada á sufrir nuevos y considerables trastornos.

Antes de que el apremio financiero obligue á buscar recursos precipitadamente, conviene estudiar las cosas con calma, nombrando una comision de personas competentes que reuna datos y observaciones para resolver tan interesante problema, determinando qué es lo que conviene más, si la revision de las tarifas y aforos de aduana ó el sistema de impuestos internos de consumo.

Notas de Fénix

Apreciable señor Fénix:

Siempre leo con placer sus «Notas», por el interés que encierran, por la amenidad con que están presentadas, por el espíritu de bondad, de justicia, de imparcialidad y de sinceridad en que están inspiradas, y por la enseñanza que revelan su larga, ilustrada y bien lucida experiencia.

Al ver el sábado último la «nota» referente á Galicia, y los benévolos conceptos de usted hacia los gallegos, tuve la pluma en la mano para darle las gracias por ellos y por los que tantas otras veces les ha prodigado. Atenciones de sábado, y otras inesperadas de domingo, me impidieron cumplir aquel deseo, y ya lo dejaba por extemporáneo, cuando cae hoy en mis manos un brulote inserto en un diario de la tarde del sábado, con los mas desatinados juicios contra usted y contra el señor Ventalló, autor de la correspondencia sobre *Galicia* origen de la «nota». Y como el autor del suelto, al agraviarlo á usted, habla como si fuera gallego—que lo dudo yo, á mi vez, que soy gallego de veras, y español de todo corazon, quiero desagraviarlo, y al mismo tiempo evitar que se crea que los gallegos pensamos y obramos como ese que no debe serlo.

Cuando el señor Ventalló—que debe ser catalan—escribe que «*Galicia es pobre porque es gallega*», dice una verdad como un templo. Galicia comprende que, dadas las imponderables condiciones de belleza, clima, fecundidad de tierras, mares y subsuelo, situacion marítima, comercial, raza, etc., etc., Galicia sería en manos de alguna otra nacion—no quiero decir cuál—un emporio de riqueza.

¿Quiere esto decir que los gallegos que opinamos así preferiríamos la dominacion extraña á la española? El creerlo sería achacarnos el colmo de la insensatez. Los gallegos adoramos á Galicia, pero idolatramos á España, corriendo con ella su buena ó mala suerte. Sufrimos con valor los rudos efectos históricos de su decadencia, y si se hunde nos hundiremos con ella. Pero, por Dios, no se pretenda que permanezcamos extáticos como bienaventurados contemplando nuestra mentida felicidad, ó sometidos resignados y sin lucha á un fatalismo suicida. Permítasenos que veamos lo malo de nuestra casa, lo bueno de la ajena que convendria imitar, lo que podamos traer á ella, y permítasenos desenvolver el inmenso tesoro de nuestras fuerzas naturales, intelectuales y físicas, para hacer de Galicia lo que debe ser.

El señor Ventalló no hace más que repetir lo que dicen todos los gallegos, á una, y más todavía, lo que dicen todas las provincias de España. Y los que tal dicen quieren de veras á España y quieren de veras su adelanto, y así propenden á él. En cambio, los que hablan como el autor del desdichado suelto, sea porque consideren que es deber de oficio ó que es deber de conciencia, corren peligro de extrangular á España en los apretones de su cariño ó de estrellarle la cabeza en los arrebatos de su locura; y perdone la *lata*, señor Fénix.—S. S. S.

FRANCISCO VÁZQUEZ CORES.

•*•

En efecto. Un diario local ha tocado la matraca del patriotismo, con la circunstancia agravante de marcar en bastardilla el filon, para mejor torcer la letra y el espíritu,—y de omitir absolutamente el comentario, claro y leal, que explicaba ampliamente el por qué de la transcripcion, haciendo plenísima justicia á España en las condiciones de sus hijos y muy especialmente del gallego, como factor de nuestra prosperidad, como elemento de labor y de honradez que se distingue en la fusion generosa y civilizadora ejercida por el cosmopolitismo en esta tierra, echando cada cual al crisol sus aspiraciones legítimas, su fecundante sudor, tolerancias seculares, virtudes y defectos, para mejorar la existencia y para acercarse á los ideales de la fraternidad universal.

Así, de esa manera vituperable ha procedido el diario cuyo nombre lo borra nuestro desdén. Además, ha calificado intenciones de quien seguramente no está á mas bajo nivel moral que él;—y en su afan de desnaturalizarlo todo, para darse el placer de meter bulla con la matraca, cual si se le hubiera aparecido un difunto, hasta ha espigado en el error de una letra, cavilando sobre la fecha de la correspondencia mencionada. ¡Una *ene* en vez de una *ele*! ¡Junio en vez de Julio!......

Ni pizca de razon, y sí muchísimo de ignorancia que está pasada de moda en todo el mundo y muy especialmente en España, donde la prensa es modelo de cultura, de verdad y de enseñanza en sus juicios sobre cuestiones internas. Ahí está *El Heraldo*, cuyo espíritu analítico y cuya ilustracion iluminan todos los problemas políticos, económicos y sociales. Ahí está la palabra autorizada y contundente del viejo y hercúleo luchador Pí y Margall. Ahí está el incomparable Nogales en las fuertes columnas de *El Liberal* madrileño, que acaba de patentizar su popularidad estableciendo sedes en Sevilla, en Barcelona y en Bilbao enseñando la vida nueva, la vida redentora que repele el raquitismo patriotero para imprimirle la potencia de Estentor á las expansiones sinceras que tienen hambre y sed de justicia y que se agitan en la realidad, aceptándola como se concibe y se siente en la existencia nacional. ¿Y *El Imparcial*, que dia á dia difunde los ecos de su yunque? ¿Y las cartas andaluzas de Cárlos del Rio, que instruyen y deleitan? ¿Y los acentos de indignacion que acaba de emitir Joaquin Dicenta en su vibrante artículo *La Batalla*, inspirado por las recientes escenas de Zaragoza?......

No se ama la Patria engañando y fingiéndose engañado. Si á Galicia le aplica un español el juicio que aquí alguien pretende explotar para darse corte, culpa es de los gobernantes que esterilizan la riqueza del suelo, las fuerzas, las virtudes cívicas y la buena voluntad del hombre, infundiéndole desaliento y empujándole hacia lejanas regiones.

Si las fauces insaciables de las contribuciones no dan tregua al labriego, al menestral; si el rey se divierte en los toros mientras el pueblo lucha con la miseria; si siempre está agitado el espíritu, brazo á brazo con el poder que se atrinchera en el convento, mal puede exigírselo á un ser humano que realice en las angustias materiales de la vida el consejo que envuelve esta estrofa, de exquisito sabor local, tan bella como impregnada de tristeza:

Meus paisanos, meus gallegos,
Non volvades á emigrar.
Vale mais fame n'aldeia
C'artura fora do lar.

Venga esa mano, señor Vazquez Cores—y que el diario aludido se coma con su pan el amasijo que ha elaborado, mezclando torpeza, injusticia y otras yerbas malsanas.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El acuerdo de ayer

El acuerdo de gobierno celebrado ayer se ocupó preferentemente de una nota de protesta presentada con carácter de confidencial por la iniciativa de la Asociacion Rural Argentina, á nuestra Legacion en Buenos Aires, con motivo de la denuncia aparecida en un diario de la vecina capital de que en nuestro país se están importando animales procedentes de Alemania donde, segun se dice, reina la fiebre aftosa con carácter muy virulento.

Esa nota fué traida y presentada al ministro de Relaciones Exteriores por el secretario de nuestra Legacion en Buenos Aires, doctor Perez Gomar.

Segun nuestros informes, el acuerdo de gobierno de ayer no ha arribado á ninguna resolucion definitiva, quedando el asunto prorrogado para otra reunion de ministros.

Entre tanto, se ha dispuesto que los animales, motivo de la denuncia aludida, sean puestos en rigurosa observacion y que se pidan telegráficamente al doctor Garabelli, nuestro representante diplomático en Berlin, informes concretos y detallados acerca del estado sanitario de las haciendas de Alemania.

Nombramientos policiales

El ministro de Gobierno prestó aprobación á las propuestas que se detallan:

La Jefatura de San José—Propuesta á favor de don Juan José Oriol para subcomisario de la policía de Frontera, en reemplazo de don Julio Garagorri que renunció.

La Jefatura de Canelones—Propuesta á favor de don Benigno García, en reemplazo de don Enrique Hackembruch que renunció, para subcomisario de la 5.ª seccion (La Paz).

Ciudadanía legal

El ministro de Gobierno firmó ayer las diversas cartas de ciudadanía legal en favor de las personas que se indican más abajo, despues de llenadas las formalidades que determina la ley. Los expedientes respectivos se iniciaron en los departamentos que se mencionan:

—Rio Negro—Facundo García, Pascual Pereira, Romualdo Tapari, argentinos.

—Montevideo José Silva, Jaime Folch, españoles; Juan Osuna, argentino.

—Paysandú: Juan Pablo Gonzalez, Baldomero Almada, Eusebio García, Basilio Duarte, Santos Pereira, Julian Lopez, Higinio Garney, Pedro Malgor, argentinos; Francisco Vidal, Juan Zeballos, brasileros; Juan R. Borthagaray, francés; Pablo Dabaló, paraguayo; Miguel Lojurato, italiano; Alejandro Suarez, español.

Provision de servicios

Se ha autorizado á la Direccion G. de Correos y Telégrafos para la provision de los cargos siguientes en la forma que se expresa:

Para el empleo de buzonista al conductor de encomiendas don José M. Castro, en sustitucion de don Horacio García, que renunció.

Para conductor de encomiendas á don Leonardo Girardi.

Este presentó una garantía de 500 pesos que firma solidariamente don Gerónimo Iturralde.

Para agente de correos de «Ultima hora» de Rocha, al alférez don Félix de Lugarzo, en reemplazo de don Nereo Gutierrez, que renunció.

—Se autoriza á la Direccion de Correos para dejar sin efecto el nombramiento de guardahilos de Tacuarembó, á favor de don Saturno Carbajal, por no haberse presentado á ocupar el cargo.

En su reemplazo se nombra á don Enrique Acosta.

Labor gubernativa

El Presidente de la República no concurrió ayer á palacio. Permaneció en su domicilio donde firmó el despacho de algunos ministerios y envió á llamar á los ministros, celebrando acuerdo general con ellos.

El acuerdo versó principalmente sobre la importacion de animales procedentes de Alemania, de que nos ocupamos en otro suelto y de diversos asuntos de los ministerios, acordándose resoluciones en unos y aplazamientos en otros.

Los ministros se retiraron temprano despues de haber atendido á sus visitantes.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los ministros de Guerra y Relaciones, senador Navarrete, el jefe político de Florida don Manuel Cuñarro que ha venido por asuntos de servicio. Con el de Relaciones estuvieron el senador Navarrete, el jefe político de Florida, el E. de N. de Chile, doctor Julian Quintana y otros; con el de Hacienda el Comandante G. de Marina, el secretario de la Presidencia, el presidente del Banco Hipotecario, senador Alonso, jefe político de Florida, diputado Avegno y Heuglo Rocca.

Entre los asuntos que se trataron en el acuerdo entre el Presidente y el ministro de Gobierno, se hallaba una nota de la Jefatura de San José, dando cuenta de la actitud del teniente Garolini, de la urbana, quien presentó renuncia del cargo.

Se resolvió comunicar al jefe político que se le autorizaba para aceptar esa renuncia y proponer el candidato que ha de reemplazar al teniente Garolini.

—Mr. Louis Wiriot estuvo ayer en Relaciones con el objeto de hablar con el ministro, lo que no pudo hacer por hallarse en el momento el doctor Roosen con el Presidente de la República.

Puerto de Montevideo

La Oficina Técnico Administrativa

El ingeniero señor Kummer, acompañado por sus colegas de la Oficina Técnico-Administrativa, señores Andreoni y Storm, visitaron el local que existe en la Estacion Central del Ferrocarril Central y que ha sido ofrecido para establecer en él las oficinas de aquella reparticion.

Se trata de un departamento compuesto de diez habitaciones, y cuyo precio segun se nos informa, hace posible su aceptacion.

No sería, pues, difícil que la Oficina Técnico-Administrativa se instalase en ese local, que le permite desenvolverse con completa libertad de accion, condicion necesaria para el desempeño de las delicadas atribuciones que tiene á su cargo.

El gobierno ha resuelto que el personal de la Oficina Técnico Administrativa le sea propuesto por los jefes de Division, que son los mas competentes para indicar el personal que vá á estar bajo sus órdenes.

El material de dragado

El ministro de Fomento presentó ayer al Presidente de la República los contratos del material de dragado, efectuados en Paris, entre el ingeniero Guerard, consejero técnico y el señor Herosa, representante del Gobierno, por una parte, y los constructores Smulders, Conrad y Satre.

Esos contratos, que se están traduciendo al castellano, por órden del ministro de Fomento, representan una contraccion plausible por parte de aquellos intermediarios.

En ellas se determinan la forma de pago, las épocas en que éstas se harán, las garantías recíprocas, las responsabilidades de los contratantes y otros antecedentes relativos á esta delicada gestion.

EL ACUERDO ELECTORAL

Comunicaciones de los departamentos

El Comité Ejecutivo del acuerdo electoral recibió ayer las siguientes notas:

Del comité de San José designando como delegados al congreso acuerdista del 25 del corriente á los señores Juan A. Ramirez, Alberto Palomeque y Setembrino E. Pereda. Pide tambien el comité el concurso de los señores mencionados para el meeting que tendrá lugar en aquella ciudad el 16 del corriente.

Del Comité del Salto, comunicando que los trabajos de propaganda continúan con gran actividad; que el señor Setembrino E. Pereda prestó su importante concurso á la conferencia política del 11 del corriente; y que carece totalmente de fundamento la version de que el Comité haya empleado amenazas para obtener que algunos empleados suscribieran las listas de adhesion al acuerdo.

Del Comité de Santa Rosa designando como delegados al congreso acuerdista del 25 del corriente á los señores Lázaro Bianchi, José Percovich y Benito Peñagaricano.

Del Comité del Rosario, designando con delegados al mismo congreso á los señores Dionisio Lopez Ventura, Lorenzo Laguarda y Bernardo Paz.

Adhesiones en favor del acuerdo

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

10.ª Seccion—Jacinto Arrascaeta, Clemente Baltazar, Isolino Baltazar, Teófilo Balsiger, Fulgencio Silva, Teodoro Husber, Cándido Vazquez, Miguel Rubio, Lúcas Fierro, Fructuoso Vazquez, Modesto Rubio, Pablo Berriel, Faustino Lacaseta, Teodoro Cor, Abdon Antunez, Eugenio F. Morales, Casio Balcon, Adolfo Hernandez, Pascasio Cor, Eugenio Castro, Celedonio Gutierrez, Gregorio Zabaleta, Clemente Amendi, Modesto Leiva (hijo), Pedro Daguerre, Cárlos Caml, Tomás Aycaguer (hijo), Julio Aldama, Floro Aldama y Calvo, Juan A. Arvelo, Bernardo Daguerre, Liborio Moreira, Pedro Daguerre, Cárlos Saura, José Galan, Cirilo Muñoz, Juan Saura, Francisco Berlao, Pascual Durante, Gerónimo Aycaguer, Miguel R. Garin, Regino Morales, Juan Mautone, Joaquin Olivera, Bernabé Viana, Ramon Rio, Santiago Deorta, José B. Fierro, Ramon J. Arancegui, Tomás Burgues, Marcelino J. Burgues, Rafael C. Burgues, Domingo Burgues, Domingo M. García, Elías Ocampo, Gaudencio Coll, José García, Eugenio Morales, Miguel Chabagno, Lorenzo Morales, Marcelo Coll, Aniceto Medina, Juan Chabagno, Miguel Russo, Benito T. de Souza, Luis Francia, Gregorio G. Gonzalez, Gabriel Rivas, Francisco Nuin, Francisco Moreira, Victor Rubio, Amaro de Orta, C. Somoza y Guerra, S. Nicanor Artigas, Angel Agresta, Casimiro Gonzalez, Juan F. Bertis, Gregorio J. Faguaga, Catalino Silveira, Hermenegildo Araujo, Francisco Arrechea, Manuel Francia, Pedro P. Silveira, Pedro Gonzalez, Atanasio Cancela, Nicolás Argüello, Martin Tapia, German Avellaneda, Bonifacio Izarra, Ciriaco Roca, Bautista Berlao, Manuel Millcua, Cándido M. Silvera, Pio Guglielmelli, Ramon Nuñez, Eugenio C. Otegui, José Otegui, Juan Insua, Liborio J. de Souza, José Gamboa, Antonio Benoit, José S. Souza, Ireneo Martinez, Felipe Lavida, Claudio Masaguer, Luciano Correa, Dionisio Ferrevra, Trifon Olivera, Gregorio Ramirez, Jorge Nallace, Fernando Berrueta, Emiliano Tabares, Mamerto Tabares, Manuel Tabares, Antonio Castro, Bonifacio Labrea, Juan Callado, Alejandro J. Gonzalez, Sandalio Milan, Juan Laborde (hijo), Manuel G. de Celis, Leonardo M. Astiazarán, Alejandro Flamant, Manuel Menendez, Juan F. Aguirre, Rufino Rodriguez Martin P. Gamboa, Juan F. Bertiz, Juan Lusardo, Rafael Mautone, Felipe Mautone, José Barrera, Dionisio Martinez, José Boluchi, Pedro Ihitz, Manuel Correa, Pedro G. Montero, Fermin Maya, Manuel Panela, Leandro Fernandez, Francisco Cardozo, Gervasio Cardozo, Anacleto Cardozo, Floriano Cardozo, Liborio Palles, Eduardo Moreira, Onofrio Cobelli, Andrés Cardozo, Fructuoso Nuñez, Juan Griego, Angel L. Griego, Jacinto Cabrero, Juan B. Cardozo, Abdon Cardozo, Rosendo Cardozo, Juan I. Cardozo, Rafael Cardozo, Mauricio Cardozo, Juan M. Rubú, Ambrosio Bertarmio, Rosendo Cardozo, Santiago Cardozo, Amancio Cardozo, Alejandro Conce, Florencio Conce, Victoriano Villagran, José Guglielmelli, Manuel Gonzalez, Gerardo Nuñez, Isabelino Borche, Vicente Urruelas, Martin Garnubé, Marcelino Araujo, Juan Araujo, Domingo Araujo, Luis Araujo, Basilio Rodriguez, Faustino Rodriguez, Bibiano Rodriguez, Pedro Carrere, Concepcion Bentancourt, Sebastian Lago, Celedonio Mendez, Juan Dorlos, Antonio Dorlos, Juan P. Bartaburu, Terencio Torres, Francisco Darlos, Eustaquio Balbuena, Ignacio Maytia, Pedro Lozano, Cándido Cabral, Feliciano Silveira, Andrés Testa, Isaías Rodriguez, Manuel L. de Souza, Faustino Silveira (hijo), Teodoro Huober, Juan Moreira, Natalio García, Luis Aguirre, Dionisio Rodriguez, Baldomero Pazos, Avelino Pazos, Antonio Cesedó, Matías Cabrera, José Almeida, José Ruso Pascual, Fermin Guerrero, Eusebio Guerrero, Antonio Libanati, Pascual Desedo, José Giolla, Leon T. Hernandez, Andrés Berrondo, Anselmo Berrondo, D. Annasorchi, Juan Harquidegui, Bernardo Giraldi, Félix Risdale, Tiburcio Cardozo, Manuel Nereiter, Juan Nereiter, Vicente Cabrera, Félix Cabrera, Doroteo Cabrera, Luis Saravi, Francisco Anzo, Mamerto Rios, Casimiro Leon, Berrondo é hijos, Arturo Casaballe, Eugenio Amarilles, Basilio Espinosa, Leoncio Casaballe, Demetrio Amarilles, Cruz Aguiar, Indalecio Albornoz, Juan Ferragua, Casto Betancourt, Gregorio Larraya, Juan J. Laura, Juan R. Alanis, Juan Martinez, Ovidio Gonzalez, José A. Gonzalez, Ramon P. Bertolini, Tomás Figueroa, Tomás Figueroa (hijo), Ramon I. Figueroa, Juan Francisco Cavana, Francisco Cavana, Isabelino Cavana, Feliciano Figueroa, José C. Cavana, Rufino Cavana, Liberato Grun, Juan Bentancour, Pedro Sabuco (hijo), José Betancor, Bernardino Betancor, Alejo Gonzalez, Juan Gonzalez, Pedro Gonzalez, Pedro Falero, Daniel Cavana, Manuel Ferreyra, Francisco Betancor, Félix Aguirre, José Ferragu, Avelino Dominguez, Alejandro Gonzalez, Teodoro Dominguez, Javier Gonzalez, Eufrasio Sastre, Fermin Casaballe, Ceferino Rodriguez, Gabriel Guarteche, Juan Meyer, Pedro Guarteche, Pablo Nuñez, Simon Carrere, Félix Diaz, José Delgado.

11.ª Seccion—Luis Azanza, Agustin P. Pereyra, Juan Pedro Pua, Juan Colomes, Fulgencio Arma, José Ripoll, Esteban Correa, Luis M. Rosano, José Charlos, Braulio Pereyra, Bautista Pereyra, Ramon Alvarez, Luciano Rosano, Faustino Pereyra (hijo) Juan Azanza, Francisco Zubieta, Leonardo Urriza, Carmelo F. Perez, Fidel Apaolasa, Juan Correa, Juan R. Zubieta, Carlos M. Apaolasa, Juan Francisco Rarez, Higinio D. Pua, José T. Rarez, Cármelo Rodriguez, Rufino Pereyra (hijo).

12.ª Seccion—Santiago Alonso, Juan Alonso, Eugenio Viana, Dionisio Trillo, Fermin Pereyra, Alejo Guerrero, Juan L. Cazeneuve, Donato Rodriguez, Pantaleon M. Iran, Fermin Pereyra (hijo), Amado Diaz, Gumersindo Blanco, Aurelio Muniz, Bernabé Laguna, José S. Silva, Zenon Lujan, R. Rearden, Epifanio Rodriguez, Gabino Rearden, Federico Rearden, Miguel Olivares, Indalecio Olivares, Fermin Arriola, Juan M. Cazes, Victorio Perdomo, Eulalio Viana, Francisco Aguirre, Vicente Olivera, Antonio Aguerre, Ramon Santiago, Eusebio G. Rodriguez, Francisco Diaz, Nemesio Rodriguez, Catalino Irigoin, Santiago F. Barnech, Antonio Pion, Indalecio Dominguez, Bernabé Laguna, Miguel Tedros, Pablo N. Gonzalez, Rafael Laguna, Vicente T. Gonzalez, Felipe Gonzalez, Segundino Santiago, Ramon Gomez, Pedro E. Glorlindo, Maximo Gomez, Saturnino Gonzalez, Rodolfo Palleja, Leon de Palleja, Gregorio Altanoe, José Polanco, Santiago Laborde é hijo, C. Umplerre, Cayetano A. Gonzalez, Quintin Alonso, Francisco Arriola, Secundino Viana, Rosendo Rearden, Martin Elchiry, Marcilio Acosta, Graciano Elgarte, Isabelino Silva, Paulino Arcue, Juan Cantero, E. Ital del Mar, Manuel Cantero, Juan Cantero (hijo), S. Oyhenart, Pedro Salberremborde, Valentin Fernandez, Margarito S. Gonzalez, Pedro Sanne, Guillermo Alcoba, Alejo Rodriguez, Domingo Guerrero, Santiago N. Recarte, Cárlos Burgos, Jacinto Burgos, José P. Ibarra Maz, Julian V. Aguirre, Eulalio Saracho, Doroteo Rodriguez, Gregorio Gonzalez, Gregorio Ramirez, Juan R. Rodriguez, Pedro F. Tejera, Mariano Conde, Ramon Aldaco, Miguel Recarte, Santiago M. Ortiz, José M. Borgos, Feliciano Rodriguez, Pedro Larrabure, Bruno Gonzalez, Atanasio Reo, Gregorio Ramirez, Juan Gomez, Pantaleon Iran, Cármelo Espiga, Antolin Cabrera, José Comaz, José Gaspar Patiño, Gabriel E. Techos, Santos Arriola, Santos Rodriguez, Miguel Paladino, Nemesio Lujan, Juan R. Laguna, Medardo Robledo, Jib Masola Rila, Feliciano Laguna, Mónico Espangdo, José M. Laguna, Francisco Cardozo, Bernardo Otegain, Gregorio Laguna, Gregorio Ramirez, Cándido Rodriguez, Vicente Viñoles, Juan Figueira, Benito Dominguez, Benjamin Dominguez, José A. Mendoza, Elías Tedros, Antolin Ibarra, Adrian Blanco, Felipe de la Plecha, Simon Blanco, Viterbo Egues, Juan C. Anderson, Robustiano Laguna, Luis Grillo, Juan Urrutia, Eduardo Diaz, Doroteo L. Gandolfo, Rogeli Dobal, Edmundo Canto, Miguel Cendeja, Manuel Aramberri, Pedro Ualde, Damaso Ualde, Felipe Castelli, Manuel M. de Lema, Américo Couto, Belisario Altamura, Juan L. Gonzalez, Donido Gonzalez, María I. de Mendilteguy, Enrique M. Mendilteguy, Máximo Santa Marta, Eugenio ...rra, Antonio Maz, Cecilio Martinez, ... José Martinez, Emeterio C. Martinez, Fel... ...pe Alonso, Joaquin Robledo, Doming... ...o Larrechart, Pedro Velazco, Quintin A...varez, Marcelino Rivero, Cecilio F. Car...oso, Narciso C. Souza, Justo Alvarez, Francisco Rodriguez, Eduardo Barnech, Esteban Barnech, Juan Barnech, Rafael Rodriguez, Juan C. Vidal, Ramon Maz, Conrado Maz, Isidoro Barnech, Cármelo Arriola, Francisco Mautone, Paulino Maz, Estanislao N. Viana, Juan Aguirre

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

4.ª Seccion—Matías Peña, Juan Reyes, Isaías Bentancur, Félix Gonzalez, Juan P. Planchon, Pablo Talmon, Juan P. Vigna, Emilio Davidt, J. Davidt Bolussa, Juan A. Grilles, Julio Caffarell, Silverio García, Juan D. Turn, Esteban Geymonats, Juan Pasti, David Potel (hijo), Pablo Bertinat, Alejo Malan, Juan P. Beux (hijo), Luis Gilles, Francisco Gilles, Eliseo Caffarell, Teófilo A. Ugon, Juan D. R...land, Emeterio Perez, Guzman Bidegaray, Domingo Pino (hijo), Basilio Britos, José Perey, Juan Bidegaray, Pedro Clesston Guillermo Perez, Amalio Caraiballo, Enrique D. Revel, Samuel Mondon, Juan D. Turn, D. Daniel Gal...onat, Santiago Talmont, David Daoyt, Augusto Gonetd, Joel Vigna, David Geymonet, Juan P. Geymonet, Juan E. Gouvenal, Esteban Ricca, Manuel Pouttet, Juan E. Bertinat, Juan P. Beux, Pedro Malan, Amadeo Gilles, Juan R. Gilles, Juan P. A. Ugon, Luis T. Turn, David Berton, Isabelino F. Britos, Antonio Tino, José Cruz, Lúcas Britos, José M. Pino, Joaquin Hernandez, Juan D. Revel, Juan Davust, Juan D. Bonjour, Dino Bounous y Font, David Rivir, Alfonso Grieck, Juan Daniel Viñe, Cárlos Four, Juan Paternoster, Pablo Geymonet, Maximino Paoli, Felipe Mateo Gardio, Alejo Jourdan, Luis Malan, Juan P. Long, Cárlos A. Malan, Santiago Gilles, Julio A. Ugon, Juan A. Ugon (hijo), Juan Andreon, Domingo Pino, Juan D. García, Juan Perez, Gervasio Velasco, Roman Pino, Manuel Pino, José M. Sestao, Pedro Sestao, Pancho Marrero, Damian Sotelo, Esteban Negris, José Valey, Goyo Hernandez, Isabelino Perez y Perez, Pablo Gonet, Esteban Geymonet, Santiago Restan, Leon Cugrirer, Ernesto Torer, Augusto Payret, Santiago Lono, Alejo Garron, Santiago Bonissa, Ernesto Mondon, Daniel Davidt.

ASAMBLEA GENERAL

Respondiendo á la convocatoria de órden, se reunió ayer la Asamblea General para dar cuenta de los asuntos entrados.

Eran estos tres: Un acuse de recibo del Ejecutivo, que se archivó; el mensaje que vá mas abajo, que la mesa dispuso de inmediato pasara á la Comision de milicias; y una nota de la Cámara de Representantes, anunciando que esa rama del Cuerpo Legislativo mantenía su decision primera acerca del proyecto de presupuesto de la Oficina Técnico Administrativa del Puerto, sin aceptar las modificaciones introducidas por el Senado. La mesa dió como trámite que pasará á la Comision de Presupuesto.

El doctor Cuñarro hizo mocion para que se tratara sobre tablas el mensaje del gobierno, votándose afirmativamente.

Se leyó entónces. Está concebido en los siguientes términos:

Poder Ejecutivo, Montevideo, Julio 29 de 1901.
—A la Asamblea General:—Con motivo del fallecimiento del señor general de division don Sandalio Ximenez, ministro del Supremo Tribunal Militar, el Poder Ejecutivo dirigió un mensaje á la H. Comision Permanente, proponiendo para reemplazarlo al señor coronel don Santiago Montoro, ministro del Tribunal M. de Apelaciones.

Por falta de tiempo, sin duda, la H. Comision Permanente no se ha expedido al respecto, si bien pudiera tambien deberse su aplazamiento á la creencia de que la aprobación de la propuesta corresponde á la H. Asamblea General.

A objeto de obviar cualquier dificultad legal, el P. E. tiene el honor de dirigirse á V. H. solicitando su asentimiento para llenar la vacante dejada por el señor general Ximenez con el señor coronel don Santiago Montoro, como queda expresado.

Con este motivo, el P. E. renueva á V. H. las seguridades de su más distinguida consideracion—JUAN L. CUESTAS—PEDRO CALLORDA.

Se concedió, sin discusion, la vénia solicitada.

Antes de levantarse el acto, propuso el diputado Martorell que, además de la Comision de Presupuesto, informaran las de Fomento y Hacienda en el proyecto de presupuesto de la Oficina Técnico-Administrativa.

Observó el doctor Martinez que ese trámite dará por resultado hacer intervenir casi 30 personas y despues fué la mocion unánimemente rechazada.

En el dia se comunicó al gobierno la vénia concedida.

SECCION MILITAR

El coronel Montoro—La Asamblea Legislativa acordó con fecha de ayer la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo para nombrar ministro del Supremo Tribunal Militar al coronel don Santiago Montoro, actual ministro del Tribunal de Apelaciones.

Con respecto al nombramiento del coronel Borques para llenar esta última vacante, deberá el Poder Ejecutivo solicitar la vénia de la Comision Permanente.

Mayor Santiago Biscayart—Se efectuó ayer tarde el entierro del sargento mayor Santiago Biscayart, conocido oficial que prestó sus servicios en el ex-batallon de artillería de plaza, donde ascendió hasta el empleo de capitan, pasando despues á figurar en distintos empleos policiales.

Dos compañías del batallon 2.º de infantería le tributaron los últimos honores.

Sumario por suicidio—El juez militar de 1er turno ha decretado vista al fiscal en el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Camilo Gonzalez, del batallon 3.º de Cazadores.

Muerte de una pensionista—En Rocha falleció la señora Rosa Argüello, viuda del capitan Agustin Crespo.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:
Ex soldado Ezequiel Fernandez, premio de constancia, concedido.
Id Carmelo Montiel y Dalmiro Acosta, id id id.
Soldado Marcos Diaz, abono, Monte de Piedad.
Ex sargento F. Bertrand, premio de constancia, 2.ª seccion.
Menores del mayor Félix Herrero, pension, 1.ª seccion.
Subteniente S. Isasmendi, abono, ministerio.

Idas y venidas—Partieron: para Cerrillos, el comandante Gamarra; para Canelones, el capitan T. Velarde

Llegaron: de Nico Perez y Minas, los tenientes J. M. Dubra y R. Seoane.

Revista de Comisario—El 15 del corriente, á las 6 1/2 a. m., el jefe del Estado Mayor pasará revista á los cuerpos de la guarnicion, llevando de interventor al mayor Muñoz, de ayudante al comandante Heguerte, y acompañado además del Comisario de Guerra.

EL BARBERO Y EL SABIO

En tiempo del rey Jacobo había en Inglaterra un embajador de España, sabio muy erudito y poco hablador, que emitia en la corte, con cualquier motivo, la opinion de que no deberíamos comunicarnos los pensamientos más que por medio de signos: que era inútil hablar.

Según él, con este procedimiento se dirian menos tonterías y se reflexionaría más: como afirmaba Esopo, la lengua era la peor de las cosas.

El embajador hubiera querido que se cortara la lengua á todos los recien nacidos, opinion contra la cual protestaban todas las damas.

Un dia que desarrollaba sus teorías en presencia del rey Jacobo, y que se lamentaba de que en ninguna parte hubiera un profesor de signos, el rey le dijo:

—Tengo un profesor tal como lo desea usted, un hombre de los más notables.

—¡Es posible!—exclamó el embajador—hacédmelo conocer.

—Es que enseña en una Universidad muy lejana—dijo el rey.

—¡Qué importa!—dijo el embajador—deseo conocerle.

—Enseña en la Universidad de Aberdeen, en el Norte de Escocia, á más de seiscientas millas de aquí.

—Aunque habitara á veinte mil leguas de aquí—dijo el embajador—iría á encontrarle: mañana partiré.

Al dia siguiente se puso en camino

El rey, que no quería pasar por mentiroso, envió á toda velocidad un correo al rector de la Universidad de Aberdeen para avisarle de la llegada del embajador y del motivo de su viaje, añadiéndole la órden de encontrar un medio de complacerle, sin hacer quedar mal al rey.

El embajador llegó á Aberdeen y fué recibido con gran pompa por el rector de la Universidad y por todo el claustro de profesores. Se le hizo visitar detalladamente todo el establecimiento, y despues se le sirvió una excelente comida.

El embajador, que no perdia de vista el objeto de su viaje, solicitó ver al profesor de signos.

—He venido á Aberdeen con este objeto,—dijo al rector:—partidario del lenguaje de signos, expuse mis ideas al rey, quien me dijo que en vuestra docta Universidad había un maestro en este arte tan descuidado. Vengo, pues, á suplicarle tenga la bondad de presentármelo.

—Señor embajador—dijo el rector,—la Universidad cuenta, en efecto, con un maestro en el arte de expresarse por medio de signos. Es un sabio tan modesto como instruido: pero por desgracia está ausente; hace prosélitos entre los montañeses de Escocia, y su ausencia puede prolongarse durante mucho tiempo; ignoro cuando estará de regreso.

De esta manera esperaba de embarazarse de su huésped.

—Es muy fastidioso—dijo el embajador, pero no renuncio á mi proyecto. Le ruego me permita esperarle aquí, donde permaneceré aunque tenga que esperar un año entero.

—Su excelencia nos dispensa un grande honor—dijo el rector.

Despues de comer, muy preocupado el rector por la tenacidad de su huésped, reunió á los profesores y les incitó á buscar entre todos un medio para decidir á tan molesto visitante á que partiera.

Unos propusieron tratarle de modo que se le hiciera imposible su estancia allí.

—No—dijo el rector, no podemos recibir mal á un enviado de Su Magestad, y que, además, es el representante de una gran potencia extranjera; es preciso encontrar otro medio

—Yo creo que he encontrado otro medio—dijo el profesor de latin y griego.

—Veamos—dijo el rector.

—Es preciso que uno de nosotros se presente como profesor de signos.

—Imposible—dijo el rector:—les he presentado á todos.

—Se trata—dijo el profesor—de hallar una persona que se preste á desempeñar este papel.

—Pero ¿quién?—preguntó el rector.

—Yo sé de alguno—dijo un catedrático—que hará bien el papel: es Jaime Clakson, el barbero; es inteligente y muy apto para simular el personaje.

Clakson era tuerto, cojo y muy burlon. El rector le envió á buscar y le explicó lo que se esperaba de él. Aceptó y se le recomendó que no abriera la boca para nada y que no contestara mas que con gestos á las preguntas que le haría el embajador.

Algunos dias después, el rector dijo al embajador que el profesor había regresado más pronto de lo que esperaban y qué estaba dispuesto á discutir con él.

El embajador tuvo un alegron.

Se disfrazó el barbero con una toga de catedrático y se le puso una peluca inmensa. Se condujo al embajador al salon de grados, donde le esperaba Clakson.

Primeramente les presentaron mútuamente. El embajador se inclinó y el barbero hizo una profunda reverencia.

—Ahora, excelencia—dijo el rector—vamos á dejarle que se explique con nuestro sabio colega.

Se retiró junto con los demás profesores á una sala próxima, á esperar, no sin inquietud, el resultado de la entrevista.

El embajador se acercó á Clakson y levantó un dedo de la mano derecha.

Clakson, que vigilaba todos sus movimientos elevó dos en seguida.

El embajador enseñó tres.

Clakson enseñó el puño y se lo presentó con aire amenazador.

El embajador dió algunos pasos cojeando.

El barbero le contestó apoyando el pulgar de la mano abierta en la nariz y moviendo los demás dedos.

El embajador sacó una naranja de su bolsillo y la puso sobre la mesa.

Clakson se arremangó la toga y sacó un mendrugo de pan de avena, completamente negro.

El embajador, juzgando que la entrevista había durado bastante, se inclinó profundamente y se retiró.

Los individuos del claustro universitario le interrogaron.

—¡Cuán grande hombre!—exclamó—no tiene rival en el mundo. ¡Qué pensador tan profundo! Primero le he enseñado un dedo, queriendo decir con esto que no hay más que un Dios: en seguida me ha enseñado dos separando mi olvido y haciéndome comprender que había el Padre y el Hijo; luego le he presentado tres dedos para decirle que había omitido al Espíritu Santo. Me puso el puño debajo de las narices, lo que significaba que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no hacen más que uno solo.

Imité una cojera para significar que los hombres andan mal á menudo por el camino de la virtud, y contestó con un signo que quería decir: es preciso ser filósofo y adoptar una resolucion.

Saqué una naranja del bolsillo para demostrarle que la bondad de Dios es infinita, puesto que no solo nos dá lo necesario, sino tambien lo superfluo; enseguida me enseñó un grosero mendrugo de pan de avena para recordarme que es preciso vivir sóbriamente y desechar el lujo.

El embajador se despidió de los individuos del claustro universitario, quienes hicieron entrar al barbero para conocer sus impresiones.

Estaba furioso

—Vuestro embajador es un grosero,—dijo;—me ha enseñado un dedo para reprocharme el que no tenga más que un ojo; yo le he enseñado dos para decirle que veía tanto como si tuviera los dos; insistiendo ha levantado tres dedos para hacerme comprender que entre los dos no teníamos más que tres ojos: indignado por su grosería, le he puesto mi puño debajo de la nariz. ¿Saben ustedes lo que ha hecho?

Se ha puesto á cojear, burlándose de mi desgracia; yo me he encogido de hombros y le he hecho un palmo de narices.

Enseguida me ha enseñado una naranja para humillarme, queriendo decir: en vuestro pobre país no hay nada semejante, no hay como España.

Por única respuesta he sacado un pedazo de pan negro para asegurarle que no necesitaba los productos de su país; iba á tirárselo á la cabeza cuando ha tomado la resolucion de hacerme una reverencia y retirarse.

Los individuos del claustro universitario admirados de la manera como habian pasado las cosas lo notificaron del mismo modo al rey Jacobo, á quien hicieron reir durante mucho tiempo.

EUGENIO FOURRIER.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 3.367,68, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 3 124.18. Deuda de Certificados de Tesorería $ 2 350, total $ 3.367,68.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 1.º de Cazadores, Juzgado Nacional de Hacienda, Juzgados de Instruccion Criminal de 1.º y 2.º turno, Caja Escolar de Jubilaciones, Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos

Tales pagos representan un egreso de 17.770 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la orden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 8.258.58, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 %, sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 10 del corriente en el departamento en la capital $ 67.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 14 056.12 y $ 293.79 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 836 739.60.

La cantidad de $ 293.79 se descompone así: Por recaudacion $ 278.85 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 14.94.

INFORMACIONES POLITICAS

Comision Directiva Constitucionalista

Se realizó anoche en el local del Club Constitucional la eleccion de Comision Directiva del partido, disputándose los sufragios dos listas. Fué proclamada la siguiente:

Titulares—Domingo Aramburú, Pablo De-María, Eduardo Brito del Pino, Martin C. Martinez, José Sienra Carranza, Carlos María de Pena, Eduardo Acevedo, Luis Piñeiro del Campo, Ovidio Grané, Juan A. Palma, Alfonso Seré, José E. Ferreira, Tomás Butler, José G. Busto, Víctor Caravia, Julio Anavitarte, Francisco Piria, ingeniero Rodolfo de Arteaga, Elías Regules, Justo Cubiló, Juan Andres Ramirez, Pedro Diaz, José Irureta Goyena, Serapio del Castillo, José Freitas.

Suplentes—Felipe Villegas Zúñiga, Julian F. Saracbaga, Emilio Paysse, Daniel García Acevedo, Luis Lerena Lenguas, Pelayo M. de Pena, Juan P. Delgado, Agustin Mora, Juan A. Escudero, Salvador T. Milans, Lucas Moreno, Vicente Magallanes, Alvaro Martinez, Norberto Piñeiro, Alfredo Bocage, Luis M. Surraco, Carlos F. Alvariza, Justo Corta, Juan Vallaro Inocencio Raffo, Juan A. Artagaveytia, Sexto Bonomi, Conrado G. Fulgraff, Alfredo Navarro, Enrique Azarola.

Directorio Nacionalista

Se reunió ayer de tarde el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, sesionando desde las 4 1/2 á las 6 1/2.

Según los datos suministrados por la secretaría y por los mismos miembros de la corporacion, solo se ocupó ésta del despacho de los asuntos de trámite, acordando respuestas á diversas comunicaciones de los departamentos.

Como en algun diario se vienen acogiendo versiones de renuncia del directorio ó de algunos de sus miembros hace dias, interrogamos á varios de ellos al respecto, asegurándonos que eran de todo punto inexactas tales informaciones.

Hicieron constar expresamente que en el seno del directorio reinaba la mas perfecta unidad de ideas y que todos sus miembros se sentian dispuestos á continuar en el desempeño de sus cargos, sin apartarse de la linea de conducta trazada, por ninguna causa, pues entendian y entienden que deben servir á su partido en la forma que vienen haciéndolo.

Rumores infundados

En círculo nacionalista autorizado se comentaban ayer las referencias corrientes respecto de las bases generales para el acuerdo de los partidos, en que habrian quedado convenidos los delegados del directorio nacionalista y el señor Aparicio Saravia en la entrevista celebrada en Santa Clara.

Entre esas bases figuraría la condición de dos Jefaturas más para ser administradas por nacionalistas.

Los informes de miembros importantes del Partido Nacional autorizan á calificar de infundados los rumores sobre existencia de una base semejante propuesta por el señor Saravia y aceptada por el Directorio.

Pero como esta autoridad no ha de ponerse todos los dias á desmentir rumores corrientes en las gacetillas, que luego, á fuerza de repetirse echan raices en muchos espíritus, de ahí que se persista en cierta índole de afirmaciones, que luego se destruyen ante la realidad de los hechos, como va á ocurrir ahora, segun nuestros informantes, pues pronto se evidenciará la inconsistencia de tales versiones.

Ecos Sociales

Gran interés ha despertado en nuestra sociedad la fiesta anunciada para mañana en el Liceo Franz Liszt, en que la eximia actriz Jacinta Pezzana Gualtieri dará una conferencia sobre «Dante y «La Mujer».

Los señores Benjamin Fernandez y Medina, Enrique Crosa, J. Odicini y Sagra, Fernando Herrera, Arturo Pozrilli y Camilo Giucci, se han constituido en comision para acompañar á la ilustre artista.

Damos á continuacion el programa de la fiesta para que nuestros lectores puedan darse cuenta de su importancia artística.

Programa—1.ª parte—1.º Mendelsohn—«Capriccio» (op. 22), señora Josefina Gonzalez, con acompañamiento en un segundo plano por el maestro Giucci.

2.º Giacinta Pezzana — «Dante y la mujer», conferencia dedicada á las damas de Montevideo.

3.º Mendelsohn—Concierto en mi menor para violin, señorita Sara Quintela, acompañada al piano por el maestro Giucci.

4.º Proemio explicativo del canto II del Infierno, dictado en castellano por el señor don B. Fernandez y Medina y leido por la señora Pezzana.

5.º Dante Alighieri—«Divina Comedia», canto II del Infierno, declamado por la señora J. Pezzana.

Segunda parte—1.º Rubistein Concierto en do (op. 25), por la señorita Anita Talice, con acompañamiento en un segundo plano por el maestro C. Giucci.»

2.º Proemio explicativo del canto V. del Infierno, dictado en castellano por el señor don Enripue Crosa y leido por la señora Pezzana.

3.º Dante Alighieri—Divina Comedia—Canto V. del Infierno, declamado por la señora Jacinta Pezzana.

•*• El señor Tomás Howard y su esposa ofrecerán el viernes una comida en honor del ministro de Francia y su señora. Las invitaciones para la fiesta de la noche serán limitadas.

•*• En la acreditada Maison de Blanc se ha confeccionado el *trousseau* de la señorita Zaida Martins, cuyo enlace con el señor Vicente Carrera se efectuará en la corriente semana. Sus *toilettes* han sido encomendadas á Europa por intermedio de la acreditada casa de Caubarrere.

•*• Próximamente se trasladará á esta, nuestro distinguido compatriota el señor Alfredo Dubau.

Su permanencia entre nosotros será breve.

•*• Se encuentra mejorada de su enfermedad la señorita Elisa Pereda. Le ha prestado asistencia el doctor Fonseca.

•*• Se encuentra atacado de congestion pulmonar el señor Cárlos L. Anavitarte.

•*• A mediados de Setiembre regresarán del Paraguay el señor Cárlos Behrens y su esposa la señora María Legrand de Behrens.

•*• En el tren de esta mañana regresó al Durazno el señor Aycaguer, corresponsal de EL SIGLO en aquella villa.

•*• El miércoles 14 á las 9 1/2 se efectuará en la iglesia de los Capuchinos el funeral del malogrado tenor Severiano Urunaga.

•*• Ayer de mañana falleció de difteria la niña Ema Blanca Flores, hija de los esposos Flores Valdes García.

El entierro tuvo lugar ayer mismo á las 5 de la mañana.

Enviamos á sus padres nuestro mas sentido pésame.

•*• El miércoles se efectuará en la «Imperial Confitería» el banquete que le ofrecen al señor Pedro Avegno D'Avila un grupo de sus amigos, con motivo de contraer enlace el 17 con la señorita Sara Velloso.

En dicha confitería está abierto el registro de adherentes al banquete.

•*• Probablemente mañana llegarán de Buenos Aires el señor Cárlos Reyles y Fernando Casado, que partieron el sábado para dicha ciudad.

•*• Hoy debe regresar de Buenos Aires el señor Próspero Guerin, recientemente llegado de Europa despues de una corta gira motivada por asuntos comerciales.

•*• Mañana contrae enlace el señor Fernando Herrera con la señorita Celia Ramos Suarez.

•*• Anoche hizo su primer visita oficial á la señorita Matilde Rodriguez Arocena el jóven Lonel Aguirre.

•*• Cartas recibidas de Paris por el último correo anuncian que el señor Martin Hardoy se hallaba en aquella capital preparándose para realizar una gira por los Pirineos.

ARTE Y ARTISTAS

La segunda de «Iris»—Ha sido tan grande, tan espontáneo el éxito obtenido por la ópera *Iris*, en la noche de su estreno, que la empresa de Solís no ha titubeado en ponerla nuevamente en el cartel. Hoy se repite, pues, la bellísima ópera de Mascagni, y por el movimiento habido ayer en boletería, se puede pronosticar para esta noche una hermosa entrada.

No estará de más recordar que *Iris* es la obra que más irreprochable ejecucion ha obtenido por parte de la compañía Bernabei: que en ella se ha destacado como una de las más grandes intérpretes del género lírico, la soprano Santarelli; que el maestro Conti hace prodigios con su orquesta, sobre todo en el *Himno al Sol*; que Ventura es un Osaka perfecto, y que tanto Gregoretti, como Caruzzi y la Manfredi, están correctísimos en sus papeles.

En cuanto á la inculpacion de indecente que se ha hecho á la obra, se ha visto en el estreno que era completamente infundada. No hay nada en *Iris* que pueda mortificar al pudor mas meticuloso... si es que ese pudor no se mortifica en *Rigoletto*, en *Manon*, en *La Bohéme*, en *La Favorita*, en *La Traviata*, en *Tannhauser*, en *Fedora*, en *Sapho*, en *Andrea Chenier*, en *Sansone e Dalila*, en *Tristan e Isolda*... y en todo el repertorio antiguo y moderno.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Belluni hermanos—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en juicio público, en segunda instancia, la vista de la causa seguida contra los hermanos Cárlos y Luis Belluni.

Leido el sumario por el secretario del Tribunal, señor Adrian Castro, el jurado pasó á deliberar, dando luego un veredicto bastante favorable para los acusados.

Debido á lo avanzado de la hora en que terminó el juicio, recien hoy el Tribunal dictará sentencia en segunda instancia.

La dictada en primera, declaraba absueltos á los hermanos Belluni.

Dos años de prision—Montevideo, Agosto 12 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Juan P. Melgar por falsificacion.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado, y

Considerando, que desde que en la primera proposicion de dicho veredicto se constata que el procesado cometió falsedad en la copia de un documento público, le es aplicable la pena establecida en la parte final del artículo 243 del Código Penal.

Considerando, que en la última proposicion del veredicto se reconoce que Melgar ha tenido anteriormente buena conducta, lo que constituye la circunstancia atenuante prevista por el inciso 7.º del artículo 18 del Código Penal y autoriza á disminuir la pena de un grado con arreglo á lo que dispone el primer parrafo del artículo 7.º del mismo Código.

Considerando, que no pudiendo hacerse íntegramente esa disminucion dentro de la pena de penitenciaría, hay que bajar, de acuerdo con lo previsto por los artículos 75 y 76 del Código Penal, á la de prision, que es la superior inmediata;

Considerando: además lo determinado por los artículos 36, 37, 57 y 73 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo condenando al prevenido Juan P. Melgar á la pena de dos años de prision, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas por el artículo 35 del C. Penal; y si esta sentencia no fuere apelada, elévese la causa en consulta al Superior Tribunal de turno.—Publíquese.—*Juno Bastos.*

Causa de Pedro Churrut—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno el proceso seguido á Pedro Churrut.

Componen el jurado como titulares los señores Francisco Jons, Juan M. Hamilton, Pablo Benvenuto y Pedro P. Bocage y como suplentes los señores Rodolfo Penino, Eucenio Ruiz Zorrilla, Alfredo Trianon y Justiniano Urtubey.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados

El ministerio de Gobierno remite el asunto relativo al límite de la jurisdiccion en que deben ejercer sus funciones los médicos de policía.

—El ministerio de Hacienda envía para reconocimiento el expedientillo sobre jubilacion de Julio Maciel y sobre licencia de Orlando Delbono.

—El Consejo D. de Colonia denuncia á German Uribe por ejercicio ilegal de la medicina.

—El inspector de farmacias dá cuenta de haber encontrado en condiciones reglamentarias las del Indio, del Mortero, Ferri, Lister, Arechavaleta, Del Plata, Anglo Francesa y de Londres.

La visita fuera de hora

Toda la sesion de ayer fué dedicada á la discusion de la solicitud de los agentes marítimos, para que se visiten los trasatlánticos que lleguen de Buenos Aires despues de la puesta del Sol.

No se arribó á nada definitivo.

Descubrimiento importante en el Brasil

LOS BOSQUES DE CAUCHÚ EN EL AMAZONAS—UN PRODUCTO PRECIOSO.—OBREROS QUE GANARIAN 500 FRANCOS DIARIOS.

Hace poco tiempo anunció cierto periódico inglés que se habían descubierto grandes bosques de cauchú en las márgenes del rio Neira afluente del Amazonas.

Ahora parece que están organizándose en Alemania varias sociedades, con objeto de explotar la inmensa riqueza de los citados bosques brasileños.

La iniciativa de esas empresas no puede ser más acertada, puesto que el cauchú encarece sin cesar, por efecto de su creciente consumo. Origina la extraordinaria demanda de dicho producto el considerable desarrollo de la electricidad, de la velocipedia y del automovilismo.

Refiriéndonos solo á la velocipedia, basta recordar que hace pocos años, cuando se empezó á perfeccionar aquella en la aparicion de los neumáticos, costa el cauchú á siete francos el kilógramo.

Hoy se vende el cauchú á 10 francos el kilógramo, y, según las impresiones de los mercados, aumentará en breve el precio de venta á 12 y aun á 15 francos.

Los bosques cuya existencia acaba de ser descubierta se extienden en un área de varios centenares de kilómetros en el valle del Amazonas, del Orinoco y del rio Negro.

La explotacion de las incalculables riquezas existentes en esos bosques se halla hoy sin organizar, abandonada en manos de los indios, á quienes se paga en telas y provisiones. Los naturales del país trabajan dos ó tres dias por semana, bastándoles la remuneracion que obtienen para cubrir sus escasas necesidades. No es raro el que durante largas temporadas se nieguen á la extraccion del cauchú, quedando paralizada en absoluto tan importante industria.

El doctor Luciano Morisse, que por encargo del gobierno francés ha visitado dichas regiones, dice en una interesante Memoria acerca de los bosques de cauchú brasileño, que un bracero activo podría preparar diariamente 500 árboles, picando 250 por la mañana y otros tantos por la tarde. Esto representaria para el bracero la obstencion diaria de 50 kilógramos de cauchú con solo seis horas de trabajo.

Asegura el autor antes citado que habiéndose dedicado él mismo á la obtencion del cauchú durante su estancia en los bosques del Neira, vendía el kilógramo de goma cauchú á siete francos. De modo que obteniendo 50 kilos diarios de la referida sustancia, lograba una ganancia de 350 francos.

Este beneficio podía hoy aumentar á 400 ó 500 francos, empleando los nuevos procedimientos extractivos que aconseja el doctor Morisse.

Del consumo actual de dicha materia en los mercados europeos puede juzgarse por este solo dato: solamente Francia ha importado el año último unos cinco millones de kilógramos, representando un valor de 51 millones de francos.

Noticias generales

En la Biblioteca nacional

El fiscal de Gobierno se ha expedido en el informe presentado por la Comision encargada de dictaminar sobre la organizacion interna de la Biblioteca.

El doctor Reyes aconseja la constitucion de una Comision permanente y honoraria de vigilancia que tenga á su cargo la direccion de ese importante establecimiento público. Tambien hace notar las deficiencias que existen actualmente en esa reparticion.

El gobierno deberá expedirse de acuerdo con el referido dictámen, organizando la direccion técnica de la Biblioteca Nacional de manera que puedan llevarse á cabo las reformas que está pidiendo desde tiempo atrás una oficina que es por muchos conceptos digna de la mayor atencion.

Junta Electoral

Se encuentran prontas, á disposicion de los interesados, las listas en el Registro Cívico correspondientes á las secciones 6.ª y 5.ª del departamento de la capital.

Comprenden las listas la totalidad de los inscriptos desde que se abrieron los actuales registros.

Jacinta Pezzana

La eminente artista señora Jacinta Pezzana ha recibido de Buenos Aires una soberbia medalla de oro acompañada por la siguiente nota:

En nombre de la Sociedad Científica Argentina que presido, tengo el agrado de dirigirme á usted manifestándole su especial agradecimiento por su importante y valioso concurso prestado á la Sociedad con motivo de la fiesta que en conmemoracion del XXIX aniversario de su instalacion celebró el 21 de Julio ppdo. en el Politeama Argentino, y cuyo brillante éxito fué debido en parte á su participacion en dicha fiesta.

Al hacerme intérprete de esta manifestacion, cábeme el placer de enviarle en nombre de la Junta Directiva el modesto obsequio que el señor ingeniero Rodolfo de Arteaga le entregará, y que espera usted querrá aceptar como debil prueba de su reconocimiento.

Con tal motivo aprovecho la oportunidad para saludar á usted con mi consideracion mas distinguida—*Cárlos M. Morales—Manuel J. Arce.*

La medalla de la referencia es acuñada de un modo notable y lleva esta inscripcion:

«A la eminente artista Jacinta Pezzana.—La Sociedad Científica Argentina en la celebracion de su XXIX aniversario.»

Ha quedado fijada para el miércoles próximo á las 8 1/2 p. m. la velada dantesca que la señora Pezzana dará en el Liceo Franz Liszt, cuyo programa publicamos en otra seccion.

Declamará, en la forma que la prensa italiana ha calificado de revelacion insuperable, los cantos 2.º y 5.º del Infierno, el último de los que abarca el famoso episodio de Francesca da Rimini.

Concurso de tiro

El próximo domingo se realizará el concurso de tiro al blanco proyectado por el Círculo de Armas.

Ya se han publicado las bases principales de ese interesante certamen y son muchos los campeones que, desde ahora, se preparan para entrar en lucha.

El Círculo de Armas, al cual concurre la juventud mas distinguida de Montevideo, inicia con este concurso de tiro una de las partes de su programa como institucion. Las aficiones que viene á despertar contribuirán á hacer cada vez más completa la educacion física de nuestra juventud.

Mejora de servicios públicos

El director de Correos en posesion de datos que inducen á suponer un considerable rendimiento al servicio de reparto de correspondencia en los departamentos y núcleos importantes de poblacion, ha sometido á la consideracion del ministerio de que depende un proyecto que seguramente será despachado favorablemente.

Ocurre que en los departamentos, las sucursales, al recibir la correspondencia, envian sus cartas á los destinatarios por un repartidor, cobrándoles de 4 á 6 centésimos por ese reparto. Los agentes tienen autorizacion para cobrar el envío. Ahora bien: como se supone que algunas agencias obtienen por este medio una renta de más de cien pesos mensuales y solo pagan un mezquino sueldo á los mandaderos,—y como se tiene en cuenta que la erogacion la sufre directamente el público, determinando retraccion á servirse de la correspondencia epistolar, que resulta tan cara en el país, el director de Correos pide autorizacion para rebajar el importe del reparto de cada carta á 2 centésimos en vez de 4 ó 6 que se cobran ahora.

Se tiene por seguro que el ministro de Gobierno accederá á autorizar la reforma, encuadrada en el plan de mejoras y facilidades que se ha trazado el señor García Santos.

DEL MAR Y DEL RIO

Concurso de prácticos—El Ministerio de Guerra ha resuelto autorizar á la Comandancia de Marina para llamar á concurso con el fin de proveer la vacante que existe en la sociedad de Prácticos del Puerto.

La barca Andres Lupo—Los señores Mammus y Dedero, agentes de la barca Andres Lupo, se han presentado al ministerio de Marina solicitando patente de nacionalidad para dicho buque.

Mal viaje—El capitan del vapor argentino Juanita declaró ayer en la Capitanía del Puerto, que durante su viaje de San Francisco del Sur á Montevideo sufrió fuertes temporales, teniendo varias veces la cubierta inundada por los golpes de mar, en virtud de lo cual teme que puedan resultar averías en la carga.

Para Santos—Con destino á este puerto brasilero zarpó ayer la division naval británica, compuesta del crucero Cambrian y cañoneras Mymphe y Basilisc.

En la descarga—El patron de la lancha 485 declara que estando recibiendo carga del vapor Carolina se produjeron averías que por el momento no puede precisar

—El patron de la lancha 450 declara que en el trayecto de la rada exterior al puerto, con carga del vapor Madura, se vió obligado á arrojar al agua un cajon de ácidos marca R. C. J. por haber empezado á derramarse.

Vapores en viaje—France, llegó el 9 á Marsella procedente de Montevideo.

Assiatic Prince, salió el 9 de Londres para el Rio de la Plata

Venezuela, salió de Barcelona el 10, con igual destino.

Danube, pasó el 10 por San Vicente en viaje de Southampton al Rio de la Plata.

Les Alpes, salió el 10 de Marsella para Montevideo.

Leon XIII, salió el 10 de Las Palmas en viaje de Génova al Rio de la Plata

Yorkshire, británico, salió el 10 de Pernambuco, en viaje de Liverpool para puertos del Pacífico, con escala en Montevideo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con frente á la calle San Eugenio entre Toronjos y Arenal Grande. Area superficial 184 metros, 11 decímetros Precio $ 140. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el Reducto, frente al Boulevard General Artigas. Area superficial 1248 metros, 1 decímetro, 26 centímetros. Precio $ 159.01. Escribano F. Costa

De un solar situado en Villa Colon, frente a la calle Washington. Area superficial, 3.682 metros, 40 decímetros. Precio $ 80. Escribano, Eduardo Simón.

De la mitad de un terreno, de 68 metros, 65 decímetros, con edificio, situado frente á la calle Gaboto. Precio $ 700. Escribano, José S. Gonzalez.

De un solar situado en la falda del Cerrito de la Victoria, frente al camino Goes. Area superficial, 1.126 metros, 60 decímetros Precio $ 163.36. Escribano, Pedro B. Pinto.

De un terreno situado en el barrio Tomás Gomensoro, frente á la calle P. Giro. Area superficial 705 metros, 70 decímetros. Precio $ 714.60. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en el departamento de la Colonia, lindante con el arroyo Colla y la cañada Grande. Area superficial 2758 hectáreas, 2481 metros. Precio $ 71 761.32. Escribano Juan Francisco Moratorio.

De un solar situado en la calle Bequeló esquina La Madrid. Area superficial 195 metros, 33 decímetros. Precio $ 450. Escribano Luis Q. Cardozo

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 600 al 1 1/2 o/o mensual; $ 400 y $ 200 al 1 o/o id.

REMATES DE HOY

José R. Gomensoro. A la 1 p. m., en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel. De plainas, lámparas, cartuchos, etc., salvados del vapor Paraná, naufragado en la isla de Lobos.

Justo R. Pelayo. A la 1 p. m., en la calle Sarandí 208 De alhajas de oro y plata.

E. Landinelli y Ca. A la 1 1/2 p. m., en el 2.º patio del despacho de Aduana. De guantes, casineta y calcetines.

Ricardo Castellanos—A la 1 p. m. en la calle Misiones, 126. De artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería.

Pascual Quartino—A las 8 p. m. De todas las existencias del antiguo Bazar Doméstico, calle Uruguay, 61, entre Florida y Andes.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

El señor Pereda Crimen—La cárcel-cuartel

Paysandú, 12—El señor Setembrino Pereda pasó hoy en el tren que se dirige á esa capital. No bajó aquí, por urgirle hallarse en Montevideo.

—Comunican del Queguay el asesinato de Timoteo Burgos, puestero de Juan Arteche. Ignóranse los pormenores.

—Ayer tuvo lugar la colocacion de la piedra fundamental de la cárcel cuartel.

Constituyéronse las comisiones calificadoras.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 12—Se realizó el meeting de los desocupados. Tomaron parte unos 2000. Durante el desfile distribuyéronse profusamente diarios y proclamas socialistas. Cuando la manifestacion llegó frente á la Casa Rosada (Gobierno), se desprendió una comision compuesta de los señores Adrian Patroni, doctor Julio Arraga, Celino Castro y Enrique Dieckmann la que se presentó al presidente Roca y el doctor Arraga le dirigió la palabra expresando la situacion tirante de la clase obrera y pidiendo medidas para mejorarla. El presidente Roca contestó desde el balcon diciendo que estaba en la mente del gobierno el estudio de estos problemas y que precisamente se habian proyectado medidas relativas al empleo de los menores de edad en las fábricas y talleres industriales.

Llegado á este punto le fué imposible al presidente continuar su discurso, por cuanto los manifestantes silbaban y protestaban en alta voz.

Entonces el presidente visiblemente contrariado, dirigió algunas palabras al doctor Arraga para manifestarle que el gobierno se preocupaba de la cuestion, y se retiró al salon presidencial, quedando así terminado el meeting que se disolvió sin mayores incidentes.

—Se clausuró el colegio San José por haberse declarado la escarlatina en forma epidémica entre los alumnos internos de ese establecimiento.

—Telegrafían de Corrientes que encontrándose esta mañana en la calle, los doctores Amadey y Solari, tuvieron un altercado y un cambio de tiros de revolver, resultando muerto el primero.

Buenos Aires 12—Se reune esta tarde la comision de guerra de la Cámara de Diputados con la asistencia del ministro de Guerra para comenzar el estudio de los proyectos de leyes orgánicas para el ejército.

—El general Roca ha dirigido un telegrama de condolencia á la señora de Crispi.

—Varias sociedades italianas de ésta han dirigido tambien telegramas de pésame.

—Se celebró en el templo de Santo Domingo con el acostumbrado ceremonial el aniversario de la reconquista de Buenos Aires. Asistió el internuncio papal monseñor Sabatucci.

—Esta noche tendrá lugar la tercera conferencia organizada por la liga contra la tuberculosis.

Esta conferencia estará á cargo del doctor José Ingenieros y se dará en el local de la colonia italiana.

—Ayer la policía detuvo un grupo sospechoso de cuatro personas que hacia largo rato estaba conversando misteriosamente en una esquina á pesar del frio de la madrugada.

Se estaban dividiendo una cantidad de billetes falsos de $ 100, para hacerlos circular.

El paquete de billetes fué secuestrado.

Parece que la falsificacion se ha efectuado en la República Oriental.

El jefe de policía pedirá á las autoridades uruguayas que adopten las medidas del caso.

—Salen «Eolos» y «Tritone».

Brasil

El ministro Fialho—El presupuesto

Rio Janeiro, 12—El ministro en Montevideo Alberto Fialho parte el 20 llevando instrucciones especiales respecto al movimiento revolucionario que segun denuncias recibidas por el gobierno se vienen operando en la frontera de Rio Grande.

—El ministro de Hacienda presentará hoy á la cámara el presupuesto general para el año entrante. Las entradas están calculadas en 42 577 contos oro y 248 011 papel y los gastos en 35 555 contos oro y 234 445 papel.

El superavit á favor de las entradas es bastante favorable, siendo la renta calculada muy por lo bajo.

—La oposicion en la Cámara de Diputados sigue combatiendo el crédito de 150 contos pedidos por el gobierno para la representacion del Brasil en el congreso pan-americano.

Los derechos de la condesa D' Eu

Rio de Janeiro, 12—La princesa Isabel pretendiente al trono del Brasil ha dirigido un telegrama al consejero Andrade Figuera negando que haya autorizado á su sobrino el duque de Saxe á publicar la carta que aparece en *La Gaceta de Noticias*, en la cual á nombre de toda la familia del ex emperador Dom Pedro, cede los derechos de sucesion por la suma de un millon y medio de esterlinas

La condesa D' Eu, directa heredera del trono, declara que jamás pensó en abdicar sus derechos y que confía en la fidelidad de los amigos del trono del Brasil.

Candidaturas presidenciales—Médico fallecido

Rio de Janeiro, 12. En la reunion que celebraron ayer los diputados y senadores republicanos resolvieron nombrar dos delegados por cada estado para que representen al partido en la convencion del mismo que se reunirá el 20 de Setiembre y proclamará sus candidatos á la presidencia y vice de la república.

Se ha hablado de la candidatura del presidente del estado de San Pablo señor Rodriguez Alves que desde el primer momento prestigió el presidente Campos Salles, pero un grupo importante de los legisladores ha propuesto á Quintino Bocayuva como candidato de transaccion juzgando que este conciliaria todas las opiniones en que está dividido el partido.

Es muy posible que se llegue á este arreglo porque la candidatura de Rodriguez Alves ha dividido al partido en varias fracciones.

—Falleció el distinguido médico Agapito Veiga.

Chile

Propaganda política—Adhesion al Ecuador

Santiago, 12 Augusto Matte, que irá á representar á Chile en el Congreso Pan Americano, regresará inmediatamente despues á Santiago y tiene el propósito de hacer de *La Libertad Electoral* un gran diario de propaganda política.

—El sábado al entrar en el Teatro Municipal el cónsul del Ecuador, se le hicieron frenéticas manifestaciones de adhesion por el aniversario del Ecuador.

El himno ecuatoriano fué repetido tres veces.

Italia

El testamento de Crispi—Actitud de Leon XIII

Roma, 12—Varios diarios hacen grandes elogios de Crispi, mientras otros lo critican.

El diario ... Francesa anuncia que los ministros Cocco Ortu, Morin y Nasi representarán al gobierno en las exequias de Crispi.

Nápoles, 12—Destacamentos de bomberos, soldados y carabineros, velaron anoche el cadáver de Crispi que se halla expuesto en la Villa Lina.

El escultor Vincenzo Ferace sacó anoche la mascarilla de la cara del ilustre muerto.

Roma, 12—Esta mañana el secretario de la Santa Sede, cardenal Rampolla, comunicó á S. S. Leon XIII la noticia del fallecimiento del señor Crispi.

El papa se impresionó mucho al saber el fin del eminente político.

Leon XIII dejó escapar una exclamacion y cayó de rodillas sobre su reclinatorio, orando un rato por el alma de Crispi.

Despues de esta meditacion, el papa, dirigiéndose al cardenal Rampolla, le dijo: «Está visto que la divina providencia quiere que yo sea el último de mi generacion. Crispi era un valiente luchador, nacido para los grandes combates de la vida pública.»

Nápoles, 12—El notario de la familia Crispi hizo entregar á los herederos el testamento depositado por Crispi en su estudio. Tiene fecha de 1893 y es sumamente breve.

Despues de hacer la declaracion de sus herederos y de los legados atribuidos á cada uno, ordena que se le hagan funerales exclusivamente civiles. Los bienes alcanzan apenas á 500.000 francos.

Roma, 12—El rey Victor Manuel y la reina Elena han mandado un telegrama de condolencia á la señora viuda de Crispi.

Roma, 12—Los funerales en honor de Crispi tendrán lugar en esta ciudad el dia 15 del corriente.

Nápoles, 12—El vapor Varese trasportará los restos de Crispi á Palermo. El consejo provincial asistirá á las exequias.

Palermo, 12 Se apoyará aquí la proposicion de la municipalidad, tendente á que la inhumacion de Crispi se efectúe en el panteon de San Domínico.

Importacion de trigo

Roma, 12—El boletín publicado por el ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio,

ocultándose de la importacion de trigos extranjeros, informa que durante el semestre último entraron 21.172 toneladas de trigo, procedentes de Sud América.

Guerra en Sud-Africa

Una emboscada—Servicio de patrullas—Wessels reaparecido

Londres, 12—Comunicaciones de Pretoria informan que una patrulla de varios hombres en viaje á capturar una cantidad de ganado para que no fuera tomado por los boers cayó en una emboscada preparada por estos en uno de los puntos más difíciles del trayecto. Resultaron 1 muertos y 5 heridos y 1 prisioneros total de la patrulla.

Londres, 12 El general lord Kitchener comunica desde Pretoria al ministro de la guerra que ha organizado un servicio especial de patrullas para hacer la distribucion de la proclama lanzada por el exhortando á la sumision de los boers.

Londres, 12 El ministerio de guerra ha publicado lo siguiente:

Pretoria, 12—Una columna de caballería al mando del teniente coronel Snyder ha hecho prisioneros una partida compuesta de 15 hombres encargados de custodiar á M. Wessels, comisario de paz en el campamento de Botna y que se da la fusilado. M. Wessels ha sido encaminado á éste.—*Kitchener.*

Turquia

Solucion del incidente con Francia

Constantinopla, 12—El incidente franco turco relativo á los muelles se considera clausurado. Queda pendiente la cuestion de indemnizacion á los súbditos franceses.

España

Mala salud de don Cárlos

Madrid, 12—Se han recibido en esta capital malas noticias de la salud de don Cárlos de Borbon.

Un telegrama de Venecia dice que el pretendiente está gravemente enfermo y á Paris han llegado despachos que dan por inminente su muerte.

Parece que se trata de una crisis de mal carácter de la que padece don Cárlos.

Inglaterra

El rey de Portugal enfermo

Londres, 12 Comunican de Lisboa que el rey Cárlos está enfermo desde ayer. Hoy no se ha levantado de la cama. La indisposicion de su majestad es de carácter leve y se debe á los grandes calores.

Alemania

Reyes y emperadores en Postdam

Berlin, 12—Poco despues de medio dia llegaron á Postdam el emperador Guillermo y la emperatriz y el rey Eduardo y la reina Alexandra, inmediatamente se trasladaron al palacio de marmol.

Francia

La galofobia de Crispi

Paris, 12 Los diarios franceses juzgan severamente á Crispi. Dicen que arruinó á Italia y que á él se deben los desastres italianos en África y que fué enemigo de la Francia.

Tres periódicos, sin embargo, *Le Figaro, Le Soleil* y *La République*, reconocen que la galofobia de Crispi era consecuencia de su ardiente patriotismo.

Desgracia en Argel

Paris 12 Telegrafian de Argel que ha ocurrido una terrible desgracia en la estacion balnearia de Port de Leaud situada sobre el Mediterráneo á 19 kilómetros de aquella capital. Con motivo de ser dia de fiesta se encontraban reunidas esta tarde en la tribuna del casino de la localidad numerosas personas, cuando repentinamente la construccion se derrumbó cayendo entre los escombros y las vigas de madera todos los que allí estaban. El número de personas heridas alcanza á 15, entre las cuales hay algunas que se encuentran en estado de suma gravedad.

Norte-América

La exposicion de Bufalo—Incendio

New York, 12—Telegrafían de Buffalo que hoy ha habido un incendio en la exposicion y ha destruido un restaurant y parte del pabellon de las pesquerías.

El fuego partió de la cocina del restaurant. Un mozo del servicio y un guardian de la exposicion sufrieron quemaduras de carácter grave.

La revolucion en Colombia

New York, 12—Los colombianos que han constituido aquí un comité para cooperar en la revolucion de su patria aseguran que los revolucionarios se han apoderado de Cartagena, puerto principal en el que el gobierno tenía una fuerte guarnicion.

En el consulado de Colombia se dice que esta noticia carece de fundamento.

Carbon extraido

Nueva York, 12—La estadística de la extraccion de carbon en Estados Unidos hasta Agosto que acaba de publicarse, dá un total de 145.000.000 de toneladas con un aumento de 45.000.000 sobre el año pasado en el mismo espacio de tiempo.

Esta cifra coloca á los Estados Unidos á la cabeza de los países productores de carbon; rango ocupado antes por la Gran Bretaña, hasta 1900.

La huelga de metalurgistas

Nueva York, 12—Hoy ha cesado de hecho el trabajo en todas las fábricas pertenecientes al trust del acero, pues los pocos obreros que no han querido entrar en la huelga dirigida por la asociacion de metalurgistas son pocos para poder continuar los labores en esos establecimientos. Ocho fábricas han apagado hoy sus hornos y varias otras lo harán mañana. El señor Shaffer presidente de la asociacion citada y director de la huelga ha dicho que el número de huelguistas pasa de 150000.

Comerciales

Buenos Aires, 12—Las ovejas para frigorífico se pagan entre $ 5.50 y 6.00.
—El trigo superior se paga en dársena de pesos 6.90 á 7.00.
—El maiz en la dársena se cotiza á $ 4.75.
—El lino con pocos lotes. Los que van llegando se cotizan entre 15 y 16 pesos los 100 kilos.
—Las haciendas, aunque los embarques son poco abundantes, los precios se sostienen sin variacion á 1.15 la marca cero y á 1.00 la especial.

Buenos Aires, 12 Se vendieron 2.000 toneladas de maiz á $ 4.85, el precio más alto pagado hasta la fecha.
—Un lote de 450 novillos para invernar se vendió á razon de $ 46 c/u.
—Despachóse el vapor Highland Scott para Liverpool con 13.000 carneros y 12.000 cuartos vacunos congelados.
—En Rio Janeiro el cambio se cotiza á 10 7/32.
—Telegramas de Europa comunican la firmeza en los precios de maíz y trigo.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 234.70.
Oro, para fin de mes, 234.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.90.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 57.00.
Idem idem 1893, al contado, 57.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.55.
Idem idem, para fin de mes, 5.50.
Idem idem, para fin de Setiembre, 5.55.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5.02 1/2 á 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.
Buenos Aires, 12—*Primera rueda*—El oro abrió á 234.70 y cerró á 234.70.
Segunda rueda—El oro abrió á 234.60 y cerró á 234.60.

ULTIMA HORA

De Europa

Londres, 12—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 163 votos contra 141, la enmienda propuesta por el Gobierno de prolongar hasta la una, las horas de trabajo en los talleres los dias sábados.

Nápoles, 12—Crispi descansa envuelto en la bandera de Garibaldi. El Varese que debe conducir los restos mortales de Crispi, llegará el juéves á Palermo.

—Toda la guarnicion de Nápoles asistirá á los funerales.

De la Argentina

Buenos Aires, 12—Terminada la manifestacion de los obreros desocupados, un grupo de afiliados al anarquismo, quiso realizar otra, lo cual fué impedido por la policía, no sin encontrar la mayor resistencia de parte de aquellos.

Los agentes tomaron preso á uno de los más exaltados, pero sus compañeros lo libertaron á viva fuerza y entonces la policía sable en mano, cargó sobre el grupo el que despues de luchar á brazo partido se disolvió, huyendo los manifestantes.

Esta escena que se desarrolló en un punto bien céntrico, Victoria y Chacabuco, causó gran alarma.

Estos mismos elementos se supone sean los que realizaron hoy manifestaciones hostiles al presidente de la República en circunstancias que dirigía la palabra á los manifestantes.

Por lo menos, así lo aseguran los miembros más caracterizados del socialismo.

—A propósito de los desocupados, hoy mismo la direccion de inmigracion ha informado al ministro de agricultura que no obstante los numerosos pedidos de brazos para las provincias que hace la oficina nacional de trabajo de los obreros desocupados que aquí existen, no se presenta ni un 50 %, á solicitar ocupacion, pues la mayoría prefiere quedarse en esta capital luchando con la miseria.

—Los señores Bosío y Camuyrano empeñados en contribuir á restablecer el comercio de ganado en pié con Inglaterra, han resuelto exportar á las Palmas dos ó tres partidas pequeñas de novillos y capones, los cuales serán sometidos al exámen de un veterinario, que han obtenido envie el gobierno británico á aquella Isla á fin de que pueda comprobarse acabadamente que el ganado argentino está libre de la fiebre aftosa y no existe por consiguiente el peligro que ha motivado la clausura de los puertos ingleses.

Buenos Aires, 12—Recibió el gobierno un telegrama del Ecuador del ministro Arroyo, anunciando haber sido recibido hoy por el presidente de ese país, quien al contestar su discurso tuvo frases muy cordiales y elogiosas para la Argentina.

—Los representantes del partido nacional en el congreso han resuelto deslindar desde ahora su posicion, acordando tácitamente la mayoría afecta al gobierno, establecer una division entre ella y el personalismo que solo parece contar con cuatro senadores y cinco diputados.

De Chile

Santiago, 12—Nuevamente ha sido hoy anunciado oficiosamente, que el actual ministerio continuará hasta Setiembre, época en que Riesco asumirá el mando.

No obstante esta decision, la situacion del gobierno sigue siendo en extremo ambigua, existiendo serias divergencias en el gabinete. La opinion está verdaderamente desorientada.

El diputado Serrano Montaner renunció en la Cámara, fundándose en un artículo de *La* ... de Valparaiso, el cargo de que el vicepresidente de la república había ocultado documentos importantes relacionados con la actitud ... ocupacion del seno de Ultima Esperanza hecho por el gobierno argentino, pero que según esos documentos habría sido aprobado por el general Roca.

El ministro de Relaciones presente á la sesion dijo que no podía responder á contestar estas denuncias de los diarios, pero agregó que si no hubieran existido tales documentos los habría dado á conocer el gobierno.

El diputado Irarrázaval lamentó que se haya dado á correr tantos chismes y falsedades sobre las cuestiones internacionales y excitó á los miembros de la alianza liberal á tratar con más franqueza y verdad estas materias.

—Refiriéndose á lo del seno de la Ultima Esperanza dijo que sus informes eran contrarios á los consignados en *La* ..., pues él sabía que la Argentina no había querido dar explicaciones sobre la ocupacion ...

—Mañana despachará la Cámara el asunto de la representacion al congreso de Méjico.

El ministro de relaciones declaró á este respecto que Chile estaba comprometido á asistir.

Departamento de Agricultura

Se repartió el núm. 7 del tomo IV de los Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura número correspondiente al mes de Julio próximo pasado.

He aquí el sumario:

Exposicion Nacional de plantas, maderas y ... ganado Dev...—Utilizacion del al...—Sobre introduccion de ganados—Descortezadora de arroz en Tacuarembó—Exploraciones ... Nitrolas—Presupuesto general de gastos 1901 1902—Asociacion Fomento Agrícola de Tacuarembó—Algo más sobre el maíz de agua—Correspondencia de Minas—El Taperibá en los Estados Unidos de Norte América—El algodonero—El ombú moro—Fiebre de Texas, fiebre de tristeza ó fiebre del ganado del Sur—Semillas y estacas repartidas en el mes de Julio de 1901—Movimiento de pasajeros é inmigrantes.

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha recibido por el último paquete procedente de Norte América y tiene á disposicion de nuestros agricultores que quisieran consultarla, una importante obra editada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Se titula «Las estaciones y escuelas agrícolas experimentales en los Estados Unidos», por Tone y Clark y contiene la descripcion de todos esos establecimientos, con gran profusion de nitidísimos grabados ilustrativos.

—El señor Lucio Rodriguez Diez recibió comunicaciones del administrador de las colonias del departamento de Artigas, señor Enrique Faget, dándole cuenta de que se han presentado algunos brasileros, radicados en nuestro país, casados con orientales y con hijos nacionales, pidiendo lotes de dichas colonias.

El señor Faget consulta al director del Departamento de Agricultura y Ganadería sobre la resolucion á adoptar al respecto, por cuanto existe una disposicion por la cual los terrenos de las colonias de Artigas deberían entregarse tan solo á labradores criollos.

Nos consta que el señor Rodriguez Diez, teniendo en cuenta el caso especial de que se trata, de brasileros que tienen esposa é hijos orientales, contestará al señor Faget autorizándole para acceder á lo solicitado por tales agricultores.

—En el Tabaré que zarpó hace dias, el Departamento de Agricultura y Ganadería ha remitido á los departamentos de Maldonado y Rocha, para ser plantados en aquel litoral, 68 atados de Tamarix, conteniendo cada uno 600 estacas.

DEL MUNICIPIO

Despacho de asuntos—La Direccion de Obras Municipales ha elevado informados á la Junta los siguientes asuntos:

Escrito de los señores Castillo, Chucarro y Ca. pidiendo concesion para establecer una oficina de informaciones; nota de la Comision Auxiliar del Cerro, relativa á los propietarios que no cumplen lo dispuesto respecto de calles y veredas; nota de la Comision Auxiliar de Peñarol, respecto del cerco de un terreno situado junto á la escuela y la iglesia.

Trabajos del mes—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta la relacion pasada en la inspeccion de vías, sobre los trabajos de Julio pasado.

De las cifras contenidas, sacamos las siguientes: Readoquinado, 90 metros cuadrados; empedrado, 28 id; reempedrado, 12.418 id; macadamizado, 1367 id; desmonte, 1616 metros cúbicos; terraplen 1616 id.

Movimiento de pasajeros Van enseguida las cifras del movimiento habido en los tranvías de la capital el último domingo:

Paso del Molino, 13.988; Union y Maroñas, 12 215; Pocitos, Buceo y Union, 3 359; Oriental, 9 527; Este, 6.573; Norte, 4.267; Reducto, 5.315. Total: 55.841.

Empedrado—Habiendo resuelto la Junta favorablemente la proposicion de los propietarios de la calle Pastor, de Goes á Bequeló, de que se construya por su cuenta el adoquinado, será aquella emprendida en breve, bajo la direccion del ingeniero municipal.

Macadam—La Direccion de Obras Municipales ha pasado á la Inspeccion Departamental una nota para que proceda á la reparacion del macadam en la calle 18 de Julio en Maroñas, debiendo utilizar en ese trabajo á los carros de la piedra que ha puesto á disposicion de la Junta, la Comision Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo.

Caño para agua La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso á los señores B. A. Barrere y C.ª para colocar un caño desde su casa calle Vazquez número 3 á la barraca tambien de su propiedad y en la misma calle número 4, con el objeto de aprovechar el agua de un pozo con la condicion de mantener permanentemente en buen estado el pavimento que tenga que remover.

Nueva cloaca—La Direccion de Obras Municipales ha habilitado el local calle Democracia número 116 (Barrio ...eus del Norte) con el objeto de que se representen dramas criollos.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 9 de Agosto de 1901.—*Cárlos Reguñaga.*

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciadas á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Erisipela, Villa Colon, 1 caso.
Viruela, Santa Lucía 96, 1 caso; Porongos 230, 1 id; Sierra 198a, 1 id; Batoví 45, 1 id
Varicela, Médanos 265, 1 caso; Yí 14, 1 id
Crup, Cerro Largo 210, 1 caso.
Sarampion, Avenida de la Paz 6.., 1 caso.

El reservatorio sanitario

Como estaba anunciado, se efectuó en la mañana de ayer la apertura del reservatorio sanitario instalado por los señores Deslandes y Mascarenhas en la quinta que el doctor Rubio posee en el camino 8 de Octubre.

A las 10 a. m. se hallaban reunidos en el paraje indicado el señor ministro de Fomento, doctor Gregorio Rodriguez, el presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Fernandez Espiro, el médico de la Municipalidad, doctor Gabriel Honoré, el presidente del Banco Hipotecario, doctor Antonio M. Rodriguez, el doctor Jacinto Durán y el señor Cárlos Durán, residentes en la quinta del señor Rubio, los representantes de algunos diarios montevideanos y los empresarios del reservatorio sanitario.

Otras personas que estaban invitadas se excusaron, en atencion á la hora relativamente temprana y al estado poco satisfactorio de su salud.

En seguida se procedió á la apertura de dos aparatos que funcionan respectivamente desde hace mes y medio y cinco meses, recibiendo aquel las materias cloacales que proceden de la quinta del señor Rubio y éste las que proceden del edificio de la quinta.

Cada uno de tales aparatos tiene tres metros de largo, por dos de ancho y dos de alto, ó sea doce metros cúbicos de capacidad; está construido en mampostería y revocado con portland, lo cual le asegura la completa impermeabilidad; y, por fin, hállase dividido en tres compartimentos iguales por dos tabiques del mismo material, los cuales tienen veinte centímetros aproximadamente de la bóveda, la que está formada por ladrillos, tambien revocados de portland.

De lo que acabamos de consignar, resulta que los aparatos de la referencia tienen forma de cajones impermeables así al líquido interior como al aire exterior—circunstancia en la cual precisamente estriba, como se verá, la accion disolvente y esterilizadora de las materias fecales.

Para conservar dicha impermeabilidad, en los dos extremos opuestos del reservatorio sanitario funcionan dos sifones, el primero para dar entrada á las materias cloacales y el segundo para dar salida al líquido inodoro é incoloro que se forma en el último compartimento, sin posibilidad de que penetre por tales aberturas el aire exterior.

La accion del aparato es completamente autónoma, sin intervencion de ninguna substancia química. Una vez construido el cajon de mampostería, se llena de agua hasta el nivel de los tabiques, pues el sifon colocado en el caño de salida no permitiría mayor cantidad de líquido, de manera que debajo de la bóveda queda un espacio vacío de unos veinte centímetros de espesor, ó sea de metros cúbicos 2 40 de capacidad.

En este espacio vacío, dicen los señores empresarios, se acumulan las exhalaciones de las materias cloacales que caen en el primer compartimento, y determinan la formacion de un gas comburente, el cual poco á poco disuelve y esteriliza las materias indicadas.

Cómo se produce tal fenómeno es cosa que, según parece, no ha sido aun explicada científica y concretamente, tanto más que el descubrimiento del ingeniero Deslandes es debido, en su base fundamental, á la simple casualidad.

Es claro que, en virtud de la ley relativa á los vasos que comunican entre sí, las materias cloacales, contenidas en el primer compartimento, pasan al segundo á medida que se disuelven y que son empujadas por las nuevas inmisiones del sifon de entrada, y en este segundo compartimento completan su proceso de disolucion, de manera que al llegar al tercero tienen aspecto de líquido inodoro é incoloro.

Todo esto que hemos bosquejado rápidamente, pudo ayer constatarse en una forma perentoria y que no deja lugar á la menor duda. En el primer compartimento, al abrirse los dos reservatorios sanitarios, los invitados pudieron constatar la presencia de las materias fecales, en el segundo la de un líquido turbio y cubierto de espuma y en el tercero el agua incolora é inodora susodicha—la misma que el público podrá observar desde hoy en los escaparates de los señores Vicente Costa y Ca., calle Sarandí entre la plaza Constitucion y calle Cerro, donde los empresarios han colocado algunas muestras en exhibicion.

Tal agua es sumamente fertilizante, de guisa que en la quinta del señor Rubio se recoje en un pozo situado á unos sesenta metros del reservatorio sanitario y se aplica con notable provecho al riego de los cultivos que existen en aquel establecimiento.

En presencia de los espléndidos resultados obtenidos por los concurrentes, y especialmente los doctores Fernandez Espiro y Honoré, felicitaron á los señores Deslandes y Mascarenhas por tan útil y sencillo aparato, que resuelve en el mejor modo posible el viejo y engorroso problema de la ... de los pozos negros, los que, mediante el reservatorio sanitario, quedan suprimidos y con ellos, todo peligro de infiltracion y de contaminacion de los terrenos contiguos y de sus habitantes.

Los aparatos á que nos acabamos de dar cuenta y que, como se ha visto, son de grandes dimensiones, han costado á la Empresa unos 70 pesos cada uno.

Pero, se forma más chico, ó sea de la capacidad de metro y medio, suficiente para servir á una familia de quince miembros, no cuestan, según cálculos del señor Mascarenhas, arriba de 40 pesos, es decir, algo menos que el correspondiente pozo negro, que quedando suprimido para siempre la grave cuestion periódica que demanda la vaciadura de este último.

Antes de que los invitados se retiraran, ... fotógrafos sacaran vistas de los ... aparatos y de la ... *Blanco y La Al...* ...istas ilustradas *Rojo* ...

Crónica policial

Ciclista en desgracia—En momentos en que transitaba ayer tarde en bicicleta por la Avenida Rondeau el joven Antonio Raveni, tuvo la desgracia de que se le rompiera uno de los pedales de su máquina, lo que hizo desviar una de las ruedas y caer sobre el adoquinado al ciclista.

El joven Raveni sufrió contusiones de poca consideracion y fué curado en una botica cercana.

Otros sucesos—La comisaría 11.ª remitió á la jefatura á Francisco Perez y Angel Flores (carreros), por extraer arena en paraje prohibido.

—La 5.ª á Antonio A. Lopez por golpes al menor Alberto Silva, en la calle Médanos 56.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 756.64.
Temperatura cent. 10 87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79.100.

Montevideo, Agosto 12 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia despejado ventoso, con insistencias del viento E.S.E. predominante desde el dia 10. Amaneció con alguna niebla sobre la ciudad (3 10) que pronto se desvaneció.

PRESION—Su marcha general es en baja desde el sábado 10, desde cuya fecha en adelante ha descendido 12 mm. Señala ahora mm. 760.16.

TEMPERATURA—El dia de ayer ha sido en extremo desapacible y frio: su temperatura media alcanzó apenas á 6 3. Hoy ha mejorado bastante la temperatura, cuya media es: 11 03.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	8 2
	á metros 0 30 de profundidad	10.3
	» 0.60 »	11.1
	» 0.90 »	12.5
	» 1.20 »	13.5
	» 1.50 »	14.7
Termómetro sumergido en el pozo		14.7

La *mínima* del dia tuvo lugar á las 3 a. m. con 7.3 á la sombra y á 1.2 á la intemperie la *máxima* á las 3 p. m. con 15 5 á la sombra y 18.8 á la intemperie.

Nivel de la napa de agua del manantial 3 06 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 3.8. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.4.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—El viento sigue del E.S.E. con velocidad de unos 30 km. habiendo alcanzado en la tarde ráfagas de 40. Temperatura al abrigo 10.1: humedad 74. Cielo despejado (0 10).

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 12

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y en campaña *á nuestros agentes* si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela EL ROBO DE ALDEA, por E. Conscience. que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Agosto, pasado cuya fecha no serán atendidos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Isidro Hervás, español, 25 años, soltero, con Gregoria Anton, española, 23 años, soltera.
Pedro Facciolli, oriental, 25 años, soltero, con Regina Emilia Spurri, oriental, 25 años, soltera.
Domingo Peralta, oriental, 26 años, soltero, con Eustaquia Saturnina Faccelli, oriental, 24 años, soltera.
Bartolo Rafallo, italiano, soltero, con Pilar Hernandez, oriental, 23 años, soltera.
Miguel Canale, oriental, 30 años, soltero, con Dolores Ferreira, oriental, 24 años, soltera.
Mauricio Stazzarino, italiano, 24 años, soltero, con Victoria Massé, oriental, 17 años, soltera.
Pedro Vicente Profumo, oriental, 27 años, soltero, con Felicia Romualda Gu..., oriental, 23 años, soltera.
José Serra Ramos, ... con Francisca Alan..., ... 31 años soltera.
Ramon Rod..., ... oriental, 30 años, viudo, con Petron... Casabaile, oriental, 42 años, soltera.

Defunciones—Dia 11—José Murguía, español, 74 años, 18 de Julio 542.
Lorenzo Malla, oriental, 10 horas, Yi 106.
Felicia Veiga, oriental, 4 años, Sierra 10.
Ezequiel E. Perez, oriental, 3 meses, Rivera 51.
Luisa Gonzalez, oriental, 39 años, casada, Hospital de Caridad.
Angel Lareu, español, 36 años, soltero, Rio Negro 137.
Pablo Scaglia, italiano, 73 años, casado, Dayman 155.
Una párvula, La Paz 265.
Serafin Fontana, oriental, 7 meses, Rivera 47.
Remigio Alcambrú, oriental, 14 años, Durazno 440.
Lucía Paladino, italiana, 17 años, soltera, Vecinal 14.
Manuel E. Carrara, oriental, 31 años, soltero, Libertad s/n.
Angela Anselmi de Suppara, oriental, 58 años, viuda, San Fructuoso 184.
Nicolas Opollacos, oriental, 12 años, Perez Castellanos 116.
María Celia Landeira, oriental, 37 días, Maldonado 186.
Juan Gatto, italiano, 80 años, casado, Buque Cambrian.
Guillermo Maggridge, inglés, 28 años, soltero, Buque Cambrian.
Dia 12—Magdalena M. G. Caffera, oriental, 32 meses, Buxareo esquina Vecinal.
Isaac Terrone, oriental, 38 años, soltero, Colonia 436.
Santiago Viscayart, oriental, 32 años, soltero, General Artigas 105.
Héctor Monzon, oriental, 2 años, Guaraní 87.
Luis R. Galarza, oriental, 2 meses, Mal Abrigo 84.
Sara Velazquez, oriental, 28 años, casada, Maldonado s/n.
Manuela Pinazo, argentina, 89 años, soltera, Washington 35.
María M. Bonomi, oriental, 10 años, Nueva York 30.
Juan B. Ticornia, italiano, 72 años, viudo, Médanos 118
Enrique Jaubardelle, argentino, 31 años, casado, De los Libres 20.
Julian Pequeño, oriental, 38 años, soltero Manicomio Nacional.
María L. Alvarez, oriental, 10 meses, Arapey 77.
Ema Blanca Flores, oriental, 14 meses, Cerro Largo 210.
Lorenzo Avaro, italiano, 53 años, casado, Marcelino Sosa 87.
Manuel Laureiro, español, 44 años, soltero, Casa de Aislamiento.

DIA COMERCIAL

Carne tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Ampliando nuestras informaciones de ayer, damos los siguientes datos relativos á la situacion del mercado de Rio Janeiro en la segunda quincena del mes de Julio próximo pasado.

«En la segunda quincena de Julio de 1901 entraron á la plaza 21 ... fardos de carne tasajo y salieron solo 9201.

En la anterior quincena los arribos estuvieron representados por 9201 y las salidas por 18 ... fardos.

En el presente período el mercado estuvo menos activo, debido á hallarse las segundas manos bien surtidas: no obstante esto los precios se mantuvieron sostenidos, notándose alguna facilidad para las ventas de carnes gordas superiores para las que hubo demanda.

Las carnes habaneras y bonitas de las que hay gran existencia fueron poco solicitadas y con dificultad obtuvieron los precios mínimos cotizados.

El mercado hállase encalmado á las siguientes cotizaciones:

Mantas y pedazos, de 580 á $700 reis el kilo; puras mantas, de 600 á $800 id id.
Stock en 15 de Julio de 1901, 16 374 fardos.
Entradas en la quincena, 12 556 fardos del Uruguay y 8.310 id de la Argentina—Total 37 810 fardos.
Salidas en la quincena, 18.209 fardos.
Stock en 15 de Julio de 1901, 19.631 fardos ó sean 1.742 140 kilos.
Entradas en Julio de 1901, 30.667 fardos; salidas en el mismo período, inclusive 2.057 fardos exportados. 24 813 id.
Importacion de tasajo de Rio de la Plata:—En el primer semestre de 1901, 166.968 fardos con 15 ...740 kilos; en Julio del mismo año, 30 667 fardos con 2685 140 kilos.

—Se han recibido los siguientes telegramas:

Rio Janeiro, Agosto 12—Las existencias de carne tasajo del Rio de la Plata era el sábado de 20 000 ... kilos.
Precios por kilo:
Por carnes especiales, de 700 á 720 reis.
Id id buena gordura, de 600 á 680 reis.
Id id bonitas, de 600 á 620 reis.
Id id habaneras, de 560 á 580 reis.
Por fardos de puras mantas, de 700 á 840 reis.
Entraron en la semana 16.000 fardos y salieron 9 000 idem.
Existencia en igual fecha 1900, 1.890,000 kilos.
Precios en igual fecha 1900, 700 á 980 reis.

Bahía, Agosto 12. La existencia de carne tasajo se componía el sábado último de 265.000 kilos del Rio de la Plata y de 1 133.000 id de Rio Grande.
Precios: 600 á 660 reis el kilo.
Mercado firme.

Pernambuco, Agosto 12.—La existencia de carne tasajo se componía el sábado último de 17.000 arrobas del Rio de la Plata y 10.000 id de Rio Grande.
Precios: 9.500 á 12.500 reis los 15 kilos.
Mercado firme.

Harinas argentinas—Comunican de la vecina orilla:
«Se vendieron 10 000 bolsas de harina especial para enviar al Brasil á $ 4; el consumo está pagando 1 y 1.10 por la marca cero. Hay más interés por las harinas superiores.»

Mercado de Génova La Cámara de Comercio Italiana, ha recibido el siguiente telegrama:
«Cueros vacunos secos de Buenos Aires, primera calidad, clasificados con 15 % de desecho, los 50 kilos, liras 112; sebo de saladero. id 109 id. id 71; trigo duro, (Plata), id 100 id. id 14 75; maiz amarillo Plata), id 100 id. Id 11; premio del oro, liras 4.41.

Trigo y maíz—Una reaccion bastante favorable experimentaron ayer los precios del trigo, motivada por lo limitado que han sido sus arribos á la plaza en estos últimos dias.

El mercado en general se mostró activo, pues entraron á operar, cosa que no hacian hace varios dias, la mayor parte de los molineros.

Las ventas muy importantes realizadas fueron:

250 bolsas trigo del Rosario á $ 4, los 100 kilos sin bolsa; 600 id id de San José á $ 3 95 id id. 47 id id id á $ 3 90 id id; 200 id id (con olor) de Santa Lucía á $ 3.75 id id.

Respecto al maíz la plaza estuvo tambien regularmente activa y con precios muy firme.

El consumo adquirió diversos lotes, alcanzando á pagar por granos buenos, con bolsa, de $ 1.70 á 1.75 por los 100 kilos.

La destilería no operó debido á los altos precios que rigieron en el mercado.

Por igual motivo poco fué lo que se colocó para exportacion la que adquirió pequeños lotes de artículo aparente para embarque de $ 1.75 á 1 80 los 100 kilos.

La plaza cerró muy firme con compradores y sin vendedores, pues estos esperan en su mayoría una nueva mejora en los precios.

—De la vecina orilla comunican que la casa de T. S. Boadle y C.ª acaba de despachar con destino á Rio Janeiro el vapor Ida con un cargamento de 10.023 bolsas de trigo.

—Hasta la fecha se han exportado de la República Argentina $ 20.000 toneladas de trigo y según autorizada estadística, se cree que quedan cuando menos 150.000 toneladas para exportar.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 12—Para abasto 582 cabezas, para el interior 35 id. y para servicio particular 1 id.—Total: 618.

En la Bolsa—Anotáronse en las pizarras, solo 24 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

$ 8000 ó sean $ 41.300 de Deuda Consolidada; $ 70.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1.000 id Deuda Interior Unificada; $ 1.000 id Empréstito Brasilero; $ 5.000 id Cédulas Hipotecarias serie A; $ 1.000 id acciones del Banco Italiano; $ 11.000 id id Banco Hipotecario del Uruguay; $ 10 000 id id Banco Trasatlántico.

La Deuda Consolidada abrió á 49 40 por ciento al contado y cerró á 49 30 para fin del corriente mes, ofrece 49 30.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 57.30 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67.50 por ciento y al contado y cerró á 67.60; para fin del corriente mes obtuvo 67 60 y para fin del próximo Setiembre 67 90

Las Cédulas Hipotecarias Série A obtuvieron al contado 54.40 por ciento.

Por títulos del Empréstito Brasilero se pagó al contado á 72.70 por ciento.

Las acciones del Banco Italiano se vendieron al contado á 60 cada una y las del Banco Trasatlántico á 0.40.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se obtuvo 15.30 por cada una al contado y 15.50 para fin del corriente mes.

Cambios—Ofrecieron limitada importancia los negocios realizados ayer en el mercado de cambios.

Sobre plazas europeas solo se hizo algo en papel bancario, á los precios que más abajo anotamos.

De papel comercial no conocimos negocios, siguiéndose notando su falta en plaza.

Sobre el Brasil, cotizados fueron las operaciones que se realizaron á esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 23.200, 23.300 y 23.400 reis por libra esterlina

Papel comercial, se colocó con Banco, á la vista á papel á 23.500, 23.600 y 23.700 reis.

El mercado cerró con giradores á 23.400 y con tomadores de papel comercial con Banco á la vista á 23.700 y á 20 y 30 dias vista á 23.800 reis por libra esterlina.

—El cambio bancario sobre Londres abrió ayer en la plaza de Rio Janeiro á 10 1/4 peniques por 1000 reis papel, bajó á 10 3/16 y cerró á 10 5/32.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1 $ á 51 1/4	51 3/8 á 51 7/16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.37 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.35 á 5 37	5.37 á 5.39
Alemania á 90 d/v	4.33 á 4.34	4.36 1/2 á 4.37
N. York á la v/	0.975 á 0.98	—
Italia á la v/	[illegible]	—
España á la v/	[illegible]	—
Brasil á la v/	23.400	23.700 á 23.800

Bs. Aires, 1/8 % de premio.

DESCUENTOS
Sobre conformes 5 á 6 %.
Id vales 6 á 7 %.

La Consolidada de Londres—El último telegrama de Londres recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 9 del corriente mes, señaló el precio de 49 por ciento.

Mercado de Pernambuco—De una importante revista de Pernambuco, correspondiente á la segunda quincena del mes de Julio próximo pasado, tomamos lo siguiente:

EXPORTACION—Aguardiente—Los precios se mantuvieron firmes, vendiéndose las pipas comunes á 85.000 reis los 480 litros. El alcohol de 38º se cotiza á 105.000 reis y el de 40º á 120.000 id la pipa de 480 litros.

Azúcar—Nada puede adelantarse por el momento respecto á la nueva zafra. El mercado hállase paralizado y con precios flojos. Cotizamos:

Usina, de 500 á 600 reis los 15 kilos; cristal blanca, de 3.600 á 3.900 id id; id amarilla, de 2.800 á 3.000 id id; 1ª buena, de 3.900 á 4.000 id id; 3ª regular, de 4.000 á 4.200 id id; Someros, id id de 3.300 á 3.400 id id; Mascaos, de 2.800 á 3.000 id id; y en bruto, de 2.300 á 2.500 id id.

Algodon—La zafra entra con algo de actividad, vendiéndose de 14.000 á 14.500 reis, los 15 kilos ... 1 1/2 barrica; 500 reis en 1 1/2 barrica.

Importacion. Harina de trigo: La existencia es de 18600 barricas que se cotizan de 29.000 á 31.000 las americanas; de 34.000 á 35.000 la de Trieste y Hungría y la Nacional, de 27.000 á 28.000 en 2/2 sacos.

Porotos—Han llegado cerca de 1900 sacos de Matinho, de San Paulo,—los que estaban vendidos al llegar, á 12 500 reis—Cotízanse los pequeños lotes de 13 000 á 13.500 reis por saco de 80 kilos.

Gorduras—Cotizamos nominalmente á 12.000 reis los 15 kilos.

Maíz—Han comenzado ya las entradas de la nueva zafra, pero aun no sirven para exportar. El nuevo vale de 85 á 90 reis y el viejo de 70 á 80 reis, el kilo.»

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Prome:
Para Amberes—73 fardos lanas, 4 id cerda, 3 id garras, 28 cajones lenguas saladas, 652 sacos huesos.
Vapor británico Oropesa:
Para Bahía 5255 fardos de carne tasajo.
Para Pernambuco: 2752 fardos de carne tasajo, 109 bordalesas sebo vacuno.
Vapor francés Cordillère:
Para Rio Janeiro—4177 fardos de carne tasajo, 251 carneros en pié, 1 cajon mercancías.
Para Lisboa—2 fardos cueros becerros.
Para Burdeos—25 fardos cerda, 160 id pieles lanares.
Vapor francés Aquitaine:
Para Santos—60 fardos paja para escobas, 5 cajones ajos.
Para Rio Janeiro—150 bordalesas sebo vacuno, 95 pipas id id 30 fardos paja para escobas.
Vapor aleman Assuan Para Havre 5 cajones plumas.
Para Havre opcion á Bremen 3794 sacos maiz.
Vapor británico Sarmiento—Para Liverpool 13020 sacos maiz con 891.923 kilógramos.

Papel brasilero—El vapor brasilero Santos, trajo de Rio Grande consignados á Belermino Tejada, reis 4.000$000, papel brasilero.

Corredores de semana Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del centro Comercial los señores Lorenzo J. Perez como titular y Francisco E. Lauz como suplente.

Mercado de café—Por el vapor inglés Magdalena, entrado ayer á nuestro puerto, comunican de Rio de Janeiro con fecha 7 del actual las siguientes informaciones, sobre el movimiento de café en grano:

«El dia 5 las ventas se elevaron á 18.000 sacos café, abriendo ayer el mercado firme, con negocios regulares sobre la base de 7$000 7$100 por el tipo número 7 por arroba; pero la cantidad de café ofrecida por los consignatarios despues produjo algun desánimo sobre los embolsadores, constando la retirada de algunos lotes.

Durante el dia hubo demanda un tanto desenvuelta para exportacion, con compradores francos á 6$900 por el tipo número 7, pero los embolsadores se mantuvieron firmes sobre la base de $ 7$100, y á pesar de esa divergencia las ventas conocidas á la tarde, alcanzaron á 10 000 sacos.

Con la tendencia de baja en el cambio el mercado cerró con compradores á 7 $ y vendedores á 7$100 por el tipo número 7.

Las entradas por vía marítima fueron de 6 026 sacos. Para Santos pasaron en Jundiahy 52 500 bolsas.

Cotizaciones por arroba:
Tipo número 6, 7$400 á 7$500: id id 7, 7$000 á 7$100; id id 8, 6$400 á 6$500; id id 9, 6$400 á 6$500.

Los vinos españoles—De Buenos Aires informan, que según comunicaciones que ha recibido una casa del ramo que había solicitado antecedentes del Ministerio de Comercio de España, durante el año 1900 salieron de los puertos de aquel país con destino á los puertos 19 606.000 litros de vino, por valor de 3.939.000 pesetas, ó sea 787 668 oro.

Esos vinos, á los efectos de la liquidacion de derechos, fué avaluado en las aduanas de este país en $ 1.579.000 oro. valor en depósito.

De manera, pues, que durante la travesía el valor del vino aumentó en 150 %.

Si á esto se agrega el derecho que paga el vino, ... centavos por litro, resulta que los 19.606 000 litros de ese líquido, con valor de $ 787.868 oro en España, fueron entregados al consumo en la República Argentina con un valor de $ 3 550.000 oro.

El aumento no es pequeño: más de 400 %.

Mercado bonaerense—Escriben de la vecina orilla:

«Los negocios de la semana ... han mejorado en el ramo de expor... con perspectivas halagadoras ... para la produccion, pues el alza iniciada en los cereales tiende á acentuarse.

Los embarques de cereales no tienen mas importancia, porque la existencia de trigos es ya bastante reducida y no queda lino. El maíz ha experimentado alza importante; las casas exportadoras compraron á bordo en los ríos y continúa la demanda activa.

La cotizacion actual representa un 25 % de alza en poco tiempo; los trigos suben y suben todos los días, mas por escasez de clases especiales, que por órdenes de compra de los mercados europeos y el lino alcanza precios excepcionales.

La próxima cosecha se presenta en excelentes condiciones. Si se logra, como es de suponer y los precios actuales se sostienen, la crisis que sufrimos puede mejorar muchísimo.

Ha terminado la venta de la produccion de lanas de 1900 á 1901 y tambien el stock que había quedado del año pasado. Hacendados y consignatarios han procedido con habilidad, defendiendo sus intereses; la nueva cosecha que empezará en octubre, no tendrá como el año pasado una fuerte existencia de lana vieja, que le haga daño.

Tambien este importantísimo producto se presenta en buenas condiciones y no tendremos que lamentar la merma sufrida en 1900 901.

De los centros fabriles europeos se tienen informes favorables y con fundamento se espera que no se producirán nuevos desengaños. Las cotizaciones actuales parece que se consolidarán.

Sigue la calma en las operaciones de importacion. Las órdenes del interior son reducidas y las ventas en la plaza se limitan á lo indispensable, pues sigue la restriccion en los créditos.

El mercado monetario cada día más fácil para las firmas conceptuadas: la plétora de capitales está influyendo en el tipo del descuento; se ofrece dinero en caucion de títulos á 6 1/2 %, y al mismo tipo se descuentan listas de pagarés.

El Banco de la Nacion descuenta menos de las sumas que asigna para la semana y esto responde á la disminucion de los buenos pedidos.

En la semana hubo fuerte movimiento de cambios: el ministro de Hacienda ha enviado el cupon del trimestre y ha realizado operaciones de crédito, que le permitirán cubrir con ventaja, cuando el premio del oro, según cálculos, se aproxime al tipo oficial.

Los cambios no han descendido de 5 02 francos y 47 15 16 peniques, tipos que pueden considerarse los más bajos del año.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo el vapor argentino Eolo, $ 625 consignados al Banco Italiano del Uruguay; $ 1500 á M. de España; $ 50 á F. Manin y $ 8 á R. Borques. Total $ 2.223 oro sellado.

De igual procedencia trajo el vapor nacional Hellos, $ 2340 oro, consignados á Giraldo Silveira.

Chafalonia—El paquete francés Cordillère, llevó para Paris, 1 cajon chafalonía, oro y plata, avaluado en 5000 francos.

Cotizacion de Acciones—Según últimos telegramas recibidos de Londres, las acciones de los Bancos y ferrocarriles radicados en esta, se cotizan, como sigue:

Bancos: London and River Plate, Agosto 9, 50 1/2; Agosto 2, id 1/2; valor, 25; pagado, 25.
British Bank of South America, Agosto 9, 11; Agosto 2, 11; valor, 20; pagado, 10
London and Brazilian Bank, Agosto 9, 19 1/2; Agosto 2, 19 1/2; valor, 20; pagado, 10.
Tarapacá y Argentina, Agosto 9, 5; Agosto 2, 5 1/2; valor, 10; pagado, 5.
Ferrocarriles:
Central del Uruguay, Agosto 9, 56; Agosto 2, 56; valor, 100; pagado, 100.

Salida de metálico—Para el Salto, llevó el vapor nacional Paris, $ 1020—consignados á Victor Popelka y $ 32—Raquelo Amaro. Total $ 1052 oro sellado.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:
Vapor Whitehall, 3.500 toneladas 10 %. Agosto—Setiembre, o. c., cereales, á 16.
Vapor Marmion, 2.100 toneladas, 10 %, Agosto, redelado, o. c., cereales, á 16/3.
Vapor Calonford, 2 100 toneladas, 10 %, listo, o. c., cereales, á 16/6.
Vapor Eric, 3.500 toneladas, 10 %, Setiembre, o. c., cereales, á 16/.
El vapor Dongola, de 5 000 toneladas, ha sido fletado en Londres para cargar pasto en el Rosario para Capetown.
El velero Jacob Winslow, de 1.400 toneladas, cargará huesos en este puerto para Delaware Breakwater, órdenes.
Papal: 3.000 toneladas granos, Agosto, del Rosario, para Hull, á 15 6.
Vapor Northumbria, 2800 toneladas, Agosto, Rosario, San Vicente, órdenes cereales, 16s 6d.
Velero Margaret Mitchell, 550 toneladas, listo, Rosario East London, maiz, 21s 6d.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata por el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 3º trimestre (término Nov'bre 1.º de 1901)	$	525.840 21
Entregas hasta el dia 9	$	69.948 81
Agosto 12 correspondiente al dia 10	$	12.0 5 89
Total	$	82.034 50

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	$	41.206 31
Idem idem idem en Marzo	$	49.132 38
Idem idem idem en Abril	$	51.969 52
Idem idem idem en Mayo	$	52.598 54
Idem idem idem en Junio	$	41.444 95
Idem idem idem en Julio	$	33.803 35
Total	$	309.359 91
Entregas hasta el dia 8	$	8.549 29
Agosto 10 correspondiente al dia 9	$	1.477 14
Total	$	10.026 43

Datos diversos

El retrato de Crispi—Debemos hacer constar la galantería de la administracion de nuestro colega *Ausonia*, que nos facilitó el fotograbado de que ayer nos servimos para publicar el retrato del prohombre italiano fallecido en Villa D'Ortea.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales los siguientes números:

10186 con $ 20.000, 5568 con 2000, 10204 con 1000, 7877, 3111, 1918 con 500, 7483, 11786, 8653, 11734, 10747 con 200, 9068, 3820, 8295, 10822, 5615, 1334, 3264, 8152, 9161, 9493 con 100.

Aproximaciones 10185 y 10187 con $ 500.

Los afamados médicos del mundo recetan con preferencia á cualesquier otras, las pastillas del doctor Andreu (de Barcelona), pues no producir estragos ni perturbaciones en el organismo, curan rápida é infaliblemente toda tos por antigua que sea.

Oficina telefónica en Tacuarembó—San Fructuoso, Agosto 10 de 1901. A excelentísimo señor Ministro de Gobierno, Montevideo.—Complázcome en comunicar á V. E. que hoy habilítase la oficina telefónica en la 8.ª seccion.—Felicítalo y saluda.—*Jefe Político.*

Universidad—Ayer por la tarde se verificó el tercero y último acto del concurso para la provision de la cátedra de química preparatoria.

Este acto comprendía la parte práctica del exámen.

—Hoy á las 9 a. m. prestará exámen general teórico de notariado el señor Alejandro Mora Magariños. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Vargas, Diaz y Sierra.

En venta judicial—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno venderá el acreditado martillero señor J. Rios Lara un campo de 4019 hectáreas situado en la 10.ª seccion judicial de Tacuarembó, á razon de 24.75 la hectárea. Fué comprador don Carlos Perechen por cuenta y órden de don Juan Bidart.

Nuestro Tiempo—NÚMERO DE JULIO—Se ha recibido de Madrid y contiene:

«El mes pasado», crónica de Junio. Ilustrada con caricaturas en la prensa extranjera, por Salvador Canals.—Dos capítulos inéditos de *Recreaciones*, de Tolstoi.—«El general Gutenera», carta inédita de Campoamor.—«España en América», por R. G. Calderon M. S. A.—El Congreso Marítimo nacional, por Antonio Maura, presidente de la Liga Marítima Nacional.—«D. Miguel Colmeiro», por el doctor Blas Lázaro é Ibiza, de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (con un retrato).—«El nacimiento de Caín», fantasía, por Ramon Lobo Regidor.—«Leopoldo Alas» (*Clarín*), por José Rocamora (con un retrato).—«La vida intelectual en España: Recepcion del conde de Cedillo en la Academia de la Historia, y su discurso, por Félix de Montemar; «La Universidad de Granada», por Rodolfo Gil.

«Revista de Revistas»: El Conde Tolstoi, los sindicatos industriales: lenguaje y origen del pueblo vasco; aplicaciones mecánicas del aire comprimido; manchas solares; el socialismo en la cultura moderna; el Papa y su poder temporal; la propiedad literaria internacional; la cuestion de Gibraltar; el destino de la flota ... moderna; piedra artificial, etc.—«Los Pellivera», por J. Roca y Roca (con un retrato).—«Crónica agrícola», por Vicente Vera.—Revista bibliográfica: El asesinato como una de las Bellas Artes, de Tomás de Quincey, por E Gomez Carrillo; Traicion é intriga, obra histórica de Martin Hume, por D—«Crónica financiera», los nuevos presupuestos españoles; situacion de la República Argentina, etc.

De venta en las principales librerías de Montevideo.

Centro Familiar—La Sociedad Centro Familiar trata en estos momentos de confeccionar el programa que regirá en el baile que con motivo del aniversario patrio realizará en los salones de la Sociedad Francesa en la noche del 24 del corriente.

Publicaciones—La librería de André Rius ha repartido los números 36 y 37 de la historia general de Francia, los cuadernos 39 y 40 de la guerra en el África del Sur y los números 36, 37 y 38 de la bonita revista Pluma y Lapiz.

—El centro de publicaciones de Vazquez Cores, repartió el domingo el número 149 del semanario argentino Caras y Caretas y el número 533 de Blanco y Negro.

—Recibimos el núm. 178 de La Alborada y el núm. 34 de Rojo y Blanco.

Centro de Artesanos—El sábado y el domingo numeroso público acudió á las funciones acrobáticas y vistas del biógrafo que organizó el activo Centro de Artesanos del Peñarol.

Para reanimar las fuerzas y el apetito, tan á menudo comprometidos por las vigilias, los excesos, las diversiones sociales, es indispensable una alimentacion substancial completada con el elemento mineral más importante: el lactofosfato de cal, puro y asimilable tal como se encuentra en el «Vino y el Jarabe de Dusart.»

Como todo buen medicamento, los «Cigarrillos Indios de Grimault y C.» contra el asma, se falsifican descaradamente; para estar seguros de su eficacia, se debe exigir la firma «Grimault y C.» en cada cigarrillo.

Los ingleses y americanos, los oficiales que regresan de las colonias saben todos ellos que, para sostener las fuerzas, hacer grandes marchas la quinina es absolutamente necesaria; no se sabe bastante en España los grandes servicios que puede prestar la quinina encerrada en pequeñas cápsulas llamadas de «Pelletier», el inventor de la quinina; sería deseable que se generalizara su uso.

Una señora elegante, por rico que sea su prendido, por grande que sea su belleza es una flor sin fragancia sino usa el Kananga del Japon, de Rigaud y C.ª que perfuma el cutis al par que lo refresca y suaviza dándole incomparable flexibilidad.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Agosto 12 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada
1.000 $ nominales á 57.30, al contado.
Cédulas Hipotecarias série A
1.000 $ nominales á 54.4, al contado.
Banco Trasatlántico
100 acciones á 0.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA
Banco Hipotecario del Uruguay
10 acciones á 15.30, al contado.
Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 49.40, al contado.
Cédulas Hipotecarias série A
3 000 $ nominales á 54.40, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
1.410 $ nominales á 49.40, al contado: 2.350 á 49 30, id id; 32.900 á 49.30, id id.
Cédulas Hipotecarias série A
1.000 nominales á 54.40, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
2. 00 $ nominales á 67.50, al contado: 2.000 á 67. 50, id id: 10.000 á 67.50, para mañana: 40.000 á 67.50, para fin de Setiembre.
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 15.50, para fin de Setiembre.
Banco Italiano
10 acciones á 60, para mañana.
Empréstito Brasilero
1.000 $ nominales á 72.70, al contado.
Cédulas Hipotecarias série A
1.000 $ nominales á 54.40, al contado.

Entrada de frutos y cereales
Dia—11

Por el Central—[illegible]

TRIGO — MAIZ — [illegible]

Entrada y venta de ganado
Dia 12
[illegible]

PARAGUAYO — PARA EL INTERIOR — [illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar
Dia 12

Juanita, vapor argentino de Paranaguá, ... capitan ..., con carga ...
Giacomo, fragata italiana de ..., capitan Schiaffino, procedente de Cardiff, á Wilson Sons, con carbon.
Jandiola, vapor español de ..., capitan Ugarte, procedente de Cardiff, á Wilson Sons, con carbon.

Entradas de los ríos y cabotaje
Buenos Aires, vapor británico Cranford, á G. Moeller de tránsito.
Rosario de Santa Fé, vapor británico Reymton, á Wilson, Sons y Ca de tránsito.
Buenos Aires, vapor aleman Macedonia, á G. Moeller de tránsito.
Buenos Aires, vapor italiano Regina Elena, á Christophersen hermanos, de tránsito.

Abrieron registro para descargar
Juanita, vapor argentino de Paranaguá, á C. E. Horne y Ca.
Magdalena, vapor británico de Southampton y escalas, Fr... y Ca con carga general.
Homer, vapor británico de Glasgow y Liverpool á C. R. Horne y Ca con carga general.
Camiros, vapor británico de Cardiff á Wilson Sons and Ca, con carbon mineral.
Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á G. Moeller con 53 pasajeros.
Sane..., vapor nacional Hellos, á Christophersen hermanos con 4 pasajeros y la carga ...
... [partly illegible]

Salidas para ultramar
Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, por G. Silveira con pasajeros y frutos del país.
Génova, vapor aleman Macedonia, por G. Moeller con frutos del país.
Liverpool, vapor británico Reymton por Wilson Sons y Ca con frutos del país.
Liverpool, vapor británico Canford por G. Moeller con frutos del país ...
Hamburgo y escalas, vapor aleman Assuan, por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje
Salto y escalas, vapor nacional Hellos, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Juanita por C. E. Horne con carga.
Rosario, balandra argentina Amor Patrio, por Passano hno con carga.
Salto, paylebot nacional Estrella Oriental con Passano hno con carga.
Nueva Palmira, goleta nacional Nueva Palmira, por Passano hno con carga.
Berlin, paylebot nacional Tre Fratelli, por Passano hno con carga.
Paysandú, paylebot nacional Nueva Catalina, por Passano hno con carga.
Santa Lucía, balandra nacional Joven Concepcion, por A. Fal, en lastre.
... vapor británico ..., por Wilson Sons y Ca con carbon mineral de tránsito.

Llevan valija
(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 15:

Para Bahía, Madeira, Amberes y Bremen, vapor aleman Aachen. Agencia, Solís 49, Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.

El 17:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena. Agencia, Piedras 188. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de recepcion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche corrientes los valijas con una hora antes de la salida de los trenes.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida de la Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, ... [partly illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Solís—Empresa A. BERNABEI—Direccion L. DUCCI—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos. El martes 13, octava funcion de abono. Subirá en escena á pedido general, la ópera nueva para Montevideo, Lakmé...

El jueves 15 novena funcion de abono.

Politeama—Compañía cómico lírica española dirigida por los señores Montero.—Todas las noches programa variado.—Espectáculo por secciones. El martes 13 se pondrá en escena: Primera, «La Verbena de la Paloma»; segunda, «La Trilla»; tercera, «Los africanistas» ... Tarifa de precios: Por secciones. Palcos bajos y balcones sin entrada, $ ...; sillones, con entrada, ...; tertulia platea con entrada, ...; tertulias altas con entrada ...; paraíso ...; galería ...

Los domingos y días festivos grandes matinées.

San Felipe—Temporada de invierno—Gran compañía italiana de dramas ... dirigida por ... El miércoles 14 gran funcion ... Primera ... «El caso Melton» ...

Odeon—Director Montefusco—Novedad—Representacion de «Pirlipecchio Lenticchia», el miércoles 14 de Agosto.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle Isla de Flores ...

Casino Oriental Dirección: Nollet.—Calle Florida 1..—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se despacha funcion por mal tiempo.—Nueva compañía de variedades, ...

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada $ 1.50; sillas reservadas, ...; tertulias altas, ...; sillas de platea, ...; entrada general, ...

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 París.—Salon calle 18 de Julio 4... entre Andes y Convencion. Precios ... Todas las noches de 8 á 12.

...

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—de mañana, para señoras y señoritas, de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Los martes los domingos y días de fiesta y los miércoles de noche.—Profesores: Mr. Julio Saint ... y J. García.—Siempre novedades!

AVISOS

Oficina de Crédito Público
Deuda Española
107º BIMESTRE

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 107.º bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Agosto 12 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director

SECCION JUDICIAL

DESPACHO
Dia 12

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN
[illegible]
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ
[illegible]
Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda
A CARGO DEL DOCTOR CASTRO
[illegible]
Francisco Saez, Escribano de G y Hacienda.
IMPEDIMENTO
[illegible]
Varios actuarios

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ
[illegible]
Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES
[illegible]
Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS
[illegible]
Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA
[illegible]
Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON
[illegible]
Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER
[illegible]
Defulitres—Antonio Orda.
Avelino Barbot, actuario.

José Caramés

El remate del lujoso mobiliario que decora la casa habitacion del doctor don José L. Bacha sita en la calle Cerrito núm. 177.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Los muebles á venderse en este remate son: **salon, escritorio y parte del comedor.**

Recomiendo muy especialmente este importante remate por ser las piezas de mayor importancia las que en este dia voy á sacrificar.

NOTA—La casa se encuentra en exhibicion hoy lunes desde las 9 á 6 de la tarde y el martes hasta la hora del remate.

Jaime Maeso

UNA CASA Y TREINTA SOLARES

Con frente á la calle Capurro, al lado de la calle Uruguayana y del tranvía y á una cuadra de la calle Agraciada, pagaderos en

60 mensualidades de plazo

SIN INTERES

Entregando el lote adquirido una vez paga la primera cuota; magníficos terrenos, algunos de ellos con cerco y arboledas, muy centrales, altos y con frente á un camino empedrado, siempre alegre y concurrido. Aquella localidad es un centro de quintas, jardines, prestigiado por grandes fábricas que le dan aun mayor importancia.

La calle Agraciada dista un paso de estos expléndidos solares, y todos tienen conciencia del valor siempre creciente de los terrenos ubicados en el Paso del Molino, localidad buscada por todos, pobres y ricos.

Una casa y treinta solares

Cinco de ellos con arboleda y cerco, muy hermosos, con empedrado pago, frente á la calle Capurro, pasando á la de Uruguayana, pagaderos en 70 mensualidades, vendo al mejor postor, sin base, por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay.

¡El domingo 18 del corriente Agosto

Á LAS 3 DE LA TARDE

Casi sería inútil entrar en consideraciones tendentes á demostrar la importancia de estos magníficos terrenos y la buena casa construida en uno de los solares con un área total de 1600 varas, si no fuera que es necesario llamar la atencion sobre la importancia excepcional de este remate, único en su género, no tan solo por la ubicacion centralísima de los lotes á venderse y las comodidades de la poblacion, sino al extremo de permitirle al comprador adquirir un terreno en ese paraje privilegiado, el que pagará con esos pocos pesos todos los meses. La calle Capurro, con su empedrado pago, con el tranvía que va á la playa del mismo nombre, donde acaban de hacerse grandes y costosas obras, centro de todas las familias del Paso del Molino, tiene su importancia capital sobre todas las demás que les son inmediatas.

— En seguida:

Á LAS 4 DE LA TARDE

CINCO SOBERBIOS LOTES

Lindando con la gran quinta conocida por de Capurro, con arboleda, cerco y mucha arena: tienen frente á la calle del mismo nombre y son muy apropósito para casas, jardines, quintas, etc., y están á un paso de la playa y ubicados en una localidad pintoresca.

Tienen áreas muy buenas que varían desde 900 vs. á 1.200 vs. y el que quiera una fraccion mayor puede tomarla pues, los lotes son contiguos.

No se distraigan y aprovechen esta nueva ocasion para comprar lindos lotes, cuyo importe pagarán insensiblemente.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casa-quinta calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, aljibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler, es 10 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados.

EL DOMINGO 25 de Agosto corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad, como para negocio y casa de familia, que puede producir aun mayor renta de la que produce.

Títulos de primer órden Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

Manuel P. Mendoza

Dé tres solares de terreno perfectamente situados: 2 con frente á la calle de Mercedes núm. 489a al lado de la esquina Magallanes: de 7 varas 39 de frente por 23 varas 45 de fondo cada uno, y el otro en la calle Magallanes núm. 126, al lado de la esquina Mercedes—de 8 varas 12 de frente por 18 varas 50—los tres solares con adoquinado y veredas pagas.

EL DOMINGO 25 del corriente Agosto á las 4 en punto, venderé al mejor postor estos solares de terreno, prontos para edificar casitas de poco costo.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor de cada solar consignará el 10 por ciento.

Mas informes—Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

Ricardo Castellanos

EL VIERNES 16 á las 2 p. m. En la calle Ituzaingó 58.—De barandillas, escritorios, casilleros, 1 caja de fierro, 1 armario para libros, 1 gran mostrador con barandilla de bronce, 1 sofá, etc.

AL MISMO TIEMPO

8 cuadros grandes marcos de cedro.—Proyectos del tranvía del Este, venta por órden del actuario del Juzgado de segundo turno, y cuyo importe será depositado en la oficina de Crédito Público.

OTRO

EL SÁBADO 17 á la 1 p. m.—En mi casa de remates, calle Misiones 136.—De gran variedad de títulos y muebles: á las 4 un gran surtido de durazneros.

AL MISMO TIEMPO

Un magnífico carro de cuatro ruedas con su toldo casi sin uso y en perfecto estado.
1916-agt.13

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion, en los autos de Manuel Bastos con Vicente Lodeiro, 1 báscula, 2 cardas, armazon, mostrador, colchones, lona, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno. Los muebles y demás objetos pertenecientes á los intestados Joaquín Ares, Antonia Sanchez y José Benito Novo.

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. Los bienes pertenecientes á los intestados E. Gambassa y P. J. Pou.
1915-agt.13.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 de Agosto á las 4 p. m.

Hermoso terreno en el Paso del Molino

Sobre el arroyo del Miguelete y del puente recientemente refaccionado sobre la calle continuacion Uruguayana, por donde pasa el Ferrocarril el Norte y con gran frente á la calle Aurora inmediato á la Estacion del Tranvía al Paso del Molino.

Superficie 1741 m. 75 d. ó sean 2426 v. c. Mide 24 m 75 de frente sobre la mencionada calle Uruguayana por 47 m. de frente á la de Aurora.

Linda á su vez con la propiedad de la Compañía Telefónica por donde la divide un muro de 26 m. de largo construido á todo costo.

Su mayor importancia consiste en estar contiguo al arroyo con una bien construida pared de cal y canto de 70 metros de largo por 80 cts. de espesor, así como la otra pared paralela á esta construida á distancia de 14 metros y del mismo largo con 50 cts. de ancho, propio para formar un gran tanque.

Todas las paredes de cimiento que rodean este valioso terreno han costado más de 3000 $. La represa que está allí inmediata costó 6000 $. y está le da al terreno que se vende el agua dulce en abundancia.

Por su situacion especial este magnífico terreno puede ser aplicado á muchas empresas industriales ó fabricas. El suelo es firme, llano y ahondado como para instalar motores y que necesiten mucha agua dulce, puesto que el arroyo mantiene un caudal de agua permanente de más de un metro, pudiendo ser mucho mayor.

Este paraje es hoy el centro fabril, debido al arroyo y allí se ven hoy las grandes fábricas de tejidos de los señores Salvo, Campomar y la destilería de Bonne arrère y Arzani al par que otros establecimientos industriales que han valorizado extraordinariamente la localidad.

Todos los cimientos y empedrados pagos.

TÍTULOS BUENOS

Venta al mejor postor al contado y en un solo lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica lugar de su ubicacion

Garantía de la oferta 200 $.

Para ver el plano y por más datos Zabala 61.
1906-agt.13.

A los hacendados

El Comité Ejecutivo encargado de la realizacion de la primer Exposicion Féria Ganadera Regional del departamento de Colonia, avisa á quienes interese, que habiendo varios señores hacendados, solicitado se prorrogue el plazo señalado para la solicitud de locales, para la próxima Exposicion, el Comité ha deferido á esa peticion, prorrogando el plazo para las solicitudes de local, hasta el dia 20 del corriente á las cuatro de la tarde, en que se clausurará el registro con los pedidos que se hubieren hecho.

Igualmente acordó conceder un premio, al mejor lote de cinco animales vacunos, mestizos de cada una de las razas, Hereford, Durham, Devon, Holandesas y otras y que se omitió en el respectivo Reglamento y programa.

Acordó tambien admitir á Féria solamente, animales de cualquier raza, especie y procedencia que se soliciten, en lotes no mayores de veinticinco animales y sujetándose á las prescripciones del reglamento vigente

Los pedidos para la admision de los animales á Féria solamente, pueden hacerse hasta el 31 del corriente.

La Exposicion se inaugurará el domingo 22 de Septiembre próximo á la 1 de la tarde, clausurándose el dia 25.—Colonia, Agosto 5 de 1901.—*El Comité Ejecutivo.* 1819-ag.20.

Reglamentación para los lancheros

Direccion General de Aduanas.—Aviso.—Por resolucion superior de fecha 8 del corriente, se hace saber á los señores lancheros en general, que está prohibido en absoluto, dejar lanchas atracadas á los muelles, que tengan á su bordo, kerosene y otros inflamables; no siendo excusa admisible, el hecho de encontrarse varadas las embarcaciones, por falta de agua.

En consecuencia, los señores lancheros, quedan sujetos á la siguiente reglamentacion, que empezará á regir desde el dia 12 del corriente, inclusive, en adelante:

1.º Toda embarcacion que atraque á los muelles, para desembarcar á despacho kerosene ú otros inflamables, deberá proceder á la operacion inmediatamente, con toda rapidez posible; y en el caso de quedar varada por falta de agua, es obligatorio proceder al alije por medio de otras lanchas.

2.º Toda embarcacion que se dirija á los muelles, conduciendo conjuntamente kerosene ú otros inflamables y mercaderías generales, no podrá atracar, para la descarga de éstas, sin haber descargado primero el kerosene ú otros inflamables, en el punto destinado al efecto; y

3.º Toda embarcacion que se halle atracada á los muelles, conteniendo inflamables, que no haga operacion y so de otro pretexto de la estadía, el exhorto inmediatamente, será aligerada inmediatamente por el lanchonero, en la forma prescripta por el art. 1.º de esta disposicion, so pena de proceder la Aduana á la descarga, siendo por cuenta del interesado, los gastos que origine.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*E. Gradin.* 1895-ag 13

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

AVISO—Montevideo, Agosto 12 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la [illegible] de títulos de Deuda de Certificados de Tesorería [illegible]
Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el dia catorce del corriente á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas. [illegible] ag.14

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina [illegible] ... de Agosto de 1901 [illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la venta de 159 trozos de palma del Paraguay que se encuentran depositados en la estacion Bella Vista del Ferrocarril Central del Uruguay.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y selladas en esta Secretaría hasta el 17 del corriente, á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 7 de 1901.—[illegible] 1864-ag.17

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion íntegra de [illegible]

Direccion de Patentes de Rodados

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se transcribe [illegible] —Montevideo, Julio 29 de 1901.—[illegible]

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores Fiscales de Gobierno y Hacienda, se resuelve no haber lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.
Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de [illegible] ley de 8 de Octubre del año 1894 [illegible] del corriente año.
Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion, la que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos. — CUESTAS — Diego Pons. [illegible]-ag.13

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 31 del departamento de Cerro Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—El Secretario General. ag.22

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.22

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Sandú", departamento de Flores.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo.—El Secretario General. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 2[illegible] del departamento de Cerro Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 29 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.15

Montevideo, Agosto 6 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Melilla", de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 21 del corriente mes.—El Secretario General. ag.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1864-st.6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.° de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1866-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1782-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1781-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 164[illegible]-ag.13

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga se convoca á los acreedores de don Fernando Peu, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico, y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*José Gervasio Canosa*, escribano público. 1852-ag.23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita emplaza para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1793-ag.30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sienra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1738-ag.31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes, ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público. 1762-ag.28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1480-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestarlas por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 3[illegible] de 1901. — [illegible], escribano público. 1574-ag.1[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo Boggio de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia 171 ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: [illegible] —Florida Mayo 10 de 1901.— [illegible] 1842-st.[illegible]

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

[illegible] 1-11-ot.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de paz de la 3a. seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de [illegible] —Dolores, Julio [illegible] 1665-st.19

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de [illegible] citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes [illegible] —Dolores, Julio 1[illegible] de 1901.—*Germán J. Schauber*. 1752-st.5

REMATES

José B. Gomensoro

De platinas, lámparas, carabinas, cartuchos, etc. Salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.
EL MARTES 13 del corriente Agosto, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES Á LA VISTA
Un buen surtido de platinas americanas, lámparas, carabinas, cartuchos para revolvers, papel higiénico, etc.
Ventas despachado y al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1873-ag.9

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.
EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.
El plano que se repartirá [illegible] ondrá de las áreas de cada lote.
TITULOS BUENOS
La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
1795-jl.31

José B. Gomensoro

Del mobiliario. 1 piano, 1 caja de fierro, plantas, etc. etc., que adornan la casa Avenida de la Paz núm. 316, entre Canelones y Maldonado y que pertenecen á la señora Augusta Hinrichs por ausentarse para Europa.
EL DOMINGO 18 del corriente Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todo el completo amueblado que adorna esta casa y que consiste en
Sala, costurero, escritorio, 4 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cocina de fierro, aparato de gas, un buen surtido de plantas en tinas y macetas.
1 rico piano aleman máquinas de hierro.
1 caja de fierro con sus llaves
1 escopeta fina de 2 caños.
1 rifle, 1 revolver Smith, 1 casilla de madera.
La casa estará en exhibicion el dia antes desde la 1 hasta las 5 p. m.
Pido puntualidad.
Exijo garantía en dinero á todo comprador
1874.g

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman **Tanis**, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, naufragado en Punta Mogotes (R. A.). El remate tendrá lugar en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.
EL LUNES 19 del corriente mes de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.
El casco del vapor aleman Tanis, de 1821 toneladas de registro, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, consistente en minerales de plata, de cobre, suelas, etc. etc., procedente de Chile y naufragado en Punta Mogotes (República Argentina).
Ventas al contado.
Exijo garantía en dinero al que compre.
1875-ag.9

José B. Gomensoro

De los enseres y provisiones salvados del vapor aleman «Tanis» naufragado en Punta Mogotes.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.
EL LUNES 19 y MARTES 20 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden del capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista—Velas, toldos, espías, calabrotes de acero, mangas de goma, bomba, campanas, faroles, compases, salva-vidas, banderas, cabos de alambre, baldes, escaleras, 1 campana grande con pié, libros-mapas, motones, 1 báscula, 2 carritos de mano, 1 bote con remos, 1 caja de fierro, 1 plano perpendicular, ojos de buey, reflector eléctrico, cobre, fierro y bronce, 1 tangon, 2 cañones, muebles de cámara, cajones para id; puertas, loza, cristalería, cubiertos y piezas de platina, espejos, cuadros, ropas de cámara y de camarotes, almohadones y un gran surtido de provisiones en comestibles y líquidos y demás á la vista.
—Al mismo tiempo, (que se encuentra salvado en Punta Mogotes):
3 botes salva-vidas con sus palos, velas, timon.
2 id de madera con id id id.
30 salvavidas de corcho.
Venta despachado al contado y en oro sellado.
1877-ag.9

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIERCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta.
Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Forest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.
Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.
Títulos buenos.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.
1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.
EL MIERCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber:
Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.
Solar núm. 3: con 10 m 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.
Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones. Area 224 m. 36; el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.
La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.
El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague.
1876 ag.9

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Agosto á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:
50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.
Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendrum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysantnemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.
Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.
Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.
Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.
Habrá además una selecta coleccion de **Rosales** con nombre y con su **cliché de color** por cada clase, entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la **Rosa Bandera Española**, y otra coleccion de **Lilas raros**: Id de Poenias con su cliché; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin.
1862-ag.11.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131.73, cuyos 2/3 son $ 4754.48.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon; linda por el Norte con don Elias Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
1800-ag.1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:
1.° Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don [illegible] Massera, encerrando un área [illegible] metros 73 decímetros [illegible] superficial de 1171 [illegible] cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585.86 y sus 2/3 partes son $ 390.58.
2.° El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 2[illegible] decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582. 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.
3.° El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios: 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm. 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 376 16.
4.° El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $955.99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1801-ag.1

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas

En la casa de remate de A. Montautti, Sarandí 208.
Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos que por cobro de pesos ha seguido don José Mantegazi contra don Teodoro Risso, el martes 13 y miércoles 14 de Agosto procederé á la venta en remate público, de una cantidad de alhajas de oro y plata cuyo detalle y tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior á la venta. 1827-ag.3

E. Landinelli y Ca.

CON AVERIA

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL MARTES 13 del corriente, á la una y media venderemos en remate público, al contado, en el segundo patio del despacho de aduana.
1 cj. 30 piezas casineta 749.90 metros, 1 id 172 docenas calcetines para niños, 15 id guantes cabritilla para hombres. 1880-ag.10.

Ricardo Castellanos

EL MARTES 13 á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Misiones 136. De gran variedad de artículos de Tienda, Bazar, Almacen y Ferretería, cuyo detalle es en parte como sigue: medias, calcetines, camisetas, frazadas, floreros, tazas, vasos, manteqneras, frenos, espuelas, estribos, papel de envolver y de empapelar, 1 gran surtido de boquillas y pitos de espuma de mar y ambar, látigos ingleses, champagne, Oporto, cognac, cigarros, yerba, etc.
A las 4 p. m.—Muebles nuevos y usados. 2 pianos de cola, camas, ropero, 5 galerías con cenefas y cortinas, 1 escritorio, 1 biblioteca giratoria, estufa calorífero, farol para zaguan, etc. 1894-ag.11

Alejandro Montautti

De muebles y cantidad de mercaderías—En la calle Zabala núm. 155.
EL MIERCOLES 14 del corriente, último remate en el depósito calle Zabala núm. 155, por trasladar la casa á la calle Sarandí núm. 261, á la 1 1/2 en punto, 3 juegos de comedor cada uno, 3 piezas con aparadores de uno, dos y tres cuerpos, dos juegos de sala con sofá, sillones y sillas, un juego de dormitorio matrimonial Luis XV nogal italiano, lunas de cristal biseladas, 1 id nogal lustrado con ropero de un cuerpo y cómoda toilet, 3 roperos pino de tea, puertas corredizas, muebles sueltos como ser: camas de matrimonio, id chicas, roperos con espejo, mesas de luz, cómodas, lavatorios, etc.
Un juego de escritorio, biblioteca, escritorio ministro, galerías, cuadros, etc.
Alfombras Bruselas, alfombritas, etc., lámparas de comedor, faroles de zaguan, arañas, cajas de fierro, cerradura Cnubb's, id chicas.
Mercadería de bazar, juegos de mesa, porcelana Limoges, platos de loza, copas, bandejas mayólica, centros, botellas, salvaderas, floreros, etc., etc.
El martes en exhibicion. 1897-ag.11

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos y espléndidos muebles, en la calle Sarandí 261
EL VIERNES 16 del corriente, á la una de la tarde, continuando á las 8 de la noche.—En exhibicion todos los dias.
Ricos alfombrados, seis juegos de sala, 1 juego de dormitorio matrimonial Luis XV con tapicería, sin uso. Otro de erable para plaza y media, ricos portiers, galerías veloux de gémes, juegos de comedor.
Espléndido juego de escritorio inglés, compuesto de biblioteca, escritorio, sillon id, sofá, con estantes y cuatro sillas, 5 consolas doradas, un gran espejo luna veneciana biselada, otros espejos, una cama de bronce nueva, ricos juegos de vestíbulo bambú, arañas de bronce, escritorios ministros, id para señoras, sillitas fantasía, mesitas id.
Columnas, estatuas, bronces, terracotas, cuadros al óleo, porcelanas, cristales, platinas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 1862-ag.8.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.a calle Zabala núm. 174, Montevideo.
OJO OJO OJO
6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.
EL DIA........................ En la calle Zabala núm. 174.
Próximamente detalles.
NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.
OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.
1798-jl.31

Pascual Quartino

Grandes remates—**DE NOCHE**—De todas las existencias del antiguo y acreditado Bazar Doméstico en su nuevo local calle Uruguay núm. 64 entre Florida y Andes.
EL MARTES 13, MIERCOLES 14, VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á las 8 en punto.
Una espléndida lámpara de pié mayólica calada, 1 magnífico juego de lavatorio plata alemana en su rico estuche, buenas escopetas fuego central algunas de calidad especialísima, juegos ricos en porcelana Limoges para té, té, té postre pescado, espárrago, lavatorios formas modernas y decoraciones de mérito, juegos de cristal San Luis para mesa, vasos, copas, dulceras, queseras y fruteras de cristal y 1/2 cristal, artículos de Christofle, bandejas de metal fino, cubiertos, lozas, porcelanas, artículos de bazar, cocina, papelería é infinidad de objetos que estarán á la vista en el acto del remate. Los artículos que se pondrán en las tablas, es de lo más rico que se importa en plaza, son en su mayor parte de fabricacion francesa é inglesa.
1843-ag.6.

Pascual Quartino

Para pago de hipoteca—Del magnífico vapor del tráfico denominado María Julia, con su casco, maquinaria y demas utensilios para navegar, en perfectísimo estado, casco de madera forrado en cobre, con 42 piés de quilla, 11 de manga y 5 de calado, máquina de 8 caballos de fuerza, con una marcha de 7 á 8 millas por hora y un consumo de 600 kilos de carbon en doce horas.
EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, frente al muelle de pasajeros de la Aduana Central. Por órden y cuenta de su dueño y para pago de hipoteca, venderé en remate público ese magnífico vapor, reputado como uno de los mejores del tráfico, en perfecto estado y pronto para navegar.
El comprador consignará en garantía de su oferta la suma de cuatrocientos pesos oro sellado.
El dia del remate el vapor estará fondeado en la punta del muelle de pasajeros á fin de que puedan verlo los interesados.
Por mas informes, ver al rematador calle Piedras núm. 126 ó Bolsa de Comercio.
1844-ag.6.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

EL MIERCOLES 14 de Agosto. En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3 á la 1 en punto de la tarde.
Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:
Aceitunas en latas, champagne Carte Blanche, vermouth francés, cajones desarmados para fideos, aguas minerales Insalus, Vichy, Marmolejo, Secularis, Boligny les bains etc., vinagre en damajuanas y en cascos, aguardiente anisado, caña en cascos, chorizos en conserva, conserva de pescado, ajenjo en botellas, cajitas de carton para cigarrillos, cigarreras, tabaco hebra en latas, jamones y tocino, urazú, cigarrillos de papel, salitre, pintura preparada contra incendio en latas, reclamos, polvo de tabaco para curar la sarna de las ovejas, yerba mate en bolsa sin elaborar, anchoas en salmuera, gingerale en botellas, obras por entregas completas é incompletas, cajones y botellas vacías, tornillos y rosetas galvanizados, Cuadrilla, carne líquida en frascos y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
1904-ag.12

Luis J. Amaro

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que el domingo diez y ocho de Agosto próximo de dos á tres de la tarde, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Luis J. Amaro, de una finca situada en esta villa, compuesta de siete piezas para habitacion, cocina, zaguan aljibe, letrina, cercos de ladrillos y arboleda, cuya finca está construida en un terreno solar compuesto de 21 metros 475 mlm de frente al Sur sobre la calle Concepcion, por 42 metros 950 de frente al Norte y pertenece á las sucesiones de don Antonio Rodriguez, doña Sabina Martinez y don Servando Rodriguez, habiéndose dispuesto la venta al mejor postor en los autos sucesorios de este último y en el lugar en que se halla ubicada, debiendo el mejor postor consignar el 10 o/o de su oferta á los efectos legales. — Las Piedras, Julio 31 de 1901. — *Fernando Gonzalez*, Juez de Paz.
1833-ag.4

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga: 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.
Por ejecucion hipotecaria.
EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaria de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.
1805-ag.2

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.
EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).
AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213.
1708-jl.21.

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de 836 metros, 66 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.
EL SABADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros trece centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Desilás; setenta y siete metros cinco centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 6 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1863-ag 8.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE
El más grandioso remate de
20 CASAS

Con frente á las calles Arenal Grande números 298, 300, 308, 322, 280, 346, 293 y 311. Porongos números 278, 262, 264 y 255. Aurora 246, 248 y 2[illegible]. Emilio Reus núms. 88 y 90. San Fructuoso núm. 179 esquina Porongos. Inca núms. 244, 246, 2[illegible] esquina Salamanca 256 y 258. Alvear núm. [illegible] con comodidades para barraca y Guaviyú núm. 205, que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.
Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en
72 mensualidades
Ó SEAN
6 AÑOS DE PLAZO
Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en
72 mensualidades
pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.
En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en
72 mensualidades
consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.
Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.
El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé este espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.
Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.
Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.
Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.
La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.
En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.
Váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.
El comprador de cada casa consignará una suma al firmar su boleto, con relacion á la importancia de su compra. 1853-jl.1.°

Julio R. Alvarez

Remate almoneda—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.
EL LUNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad con 9 metros 26 centímetros al Sud lindando con don Pedro Ferrés; 9 metros 26 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Guaná; 27 metros 51 centímetros al Este que linda con David Gandolfo y propiedad que fué de esta testamentaría y 27 metros 51 centímetros al lado Oeste que linda con don Francisco Beltrand, encerrando una superficie cuadrada de 254 metros 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras de empedrado, vereda y cerco en la cantidad de 891 $ 59 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Leon Goyeneche incidente José Rossi.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1893-ag 11.

Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y C.a asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.
NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 víspera del remate de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dos dias. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 1878-ag.9

A. Hernandez & C.a

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

EL DOMINGO 1.° de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.
Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.
Las ventas serán al contado y al mejor postor.
Oportunamente distribuiremos planos.
Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.
El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.